Domingo 5 de Diciembre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,744

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 88, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 » »
Por un año . . . . . . 20 00 » »
El núm. de cada edicion 0 10 cents. »

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo.*

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En **París** la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien & Prince rue Lafayette núm. 36.

Almanaque

Hoy Domingo 2.º *de Adviento*. Santos Sábas abad y Delfino obispo.

San Sábas, abad, en Mutalasca (Capadocia); el cual en Palestina resplandeció con admirable ejemplo de santidad y trabajó finalmente en defensa de la fé católica contra los que impugnaban el Concilio Calcedonense.

339 dias transcurridos, faltando 26 para fin de año.

Mañana Lunes. San Nicolás, obispo de Bari. — *Ciérranse los tribunales.*

El dichoso tránsito de San Nicolás, obispo y confesor de Mira.

Santa Asela, vírgen, en Roma; la cual como escribe San Gerónimo, siendo bendita en el vientre de su madre, perseveró toda su vida hasta la vejez en ayunos y oraciones.

341 dias transcurridos, faltando 25 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 53 m. y entra á las 7 h. 7 m.

Luna nueva.

Efemérides

DIA 5—1823—OSTRACISMO DE SAN MARTIN.

El 5 de Diciembre de 1823 llegó á la ciudad de Buenos Aires, el ilustre general argentino D. José de San Martín, que habia renunciado el protectorado del Perú y el mando del ejército con la resolucion de pasar á Europa á vivir en el ostracismo voluntario que se habia impuesto.

1832—REELECCION Y RECHAZO.

El 5 de Diciembre de 1832 cumplió el período legal de gobierno (tres años) D. Juan Manuel de Rosas. Fué reelecto cuatro veces, pero se escusó y no aceptó el nuevo nombramiento de gobernador de Buenos Aires, que con tanta insistencia se le ofrecía.

1757—BATALLA DE LEUTHEN.

1791—MUERTE DE MOZART.

1805—SON FUSILADOS EN CUZCO LOS PERUANOS AGUILAR Y UBALDE QUE TRAMABAN UNA CONSPIRACION PARA LIBERTAR Á SU PATRIA.

1813—BATALLA DE ARAURE.

1815—TOMA DE CARTAGENA POR MORILLO.

1821—PORTOBELLO (NUEVA GRANADA) PROCLAMÓ SU INDEPENDENCIA DE ESPAÑA.

1868—BATALLA DE SAN ANTONIO EN EL PARAGUAY.

DIA 6 1863—BATALLA DE GUASPUD.

Los ejércitos de Nueva Granada y del Ecuador dieron una batalla **el 6 de Diciembre de 1863** en el territorio de Guaspud, cerca de la frontera del Ecuador. Los ecuatorianos, mandados por el general D. Juan José Flores, fueron completamente derrotados.

1185—MUERTE DE ALFONSO I, PRIMER REY DE PORTUGAL.

1733—NACIMIENTO DE WARREN HASTINGS.

1810—SE SUPRIMIERON LOS HONORES QUE SE HACIAN AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DEL GOBIERNO PATRIO EN BUENOS AIRES.

1817—EL CORONEL ARGENTINO D. JUAN GREGORIO DE LAS HERAS, ATACA LAS FORTIFICACIONES DE TALCAHUANO.

1820—ARENALES DERROTA Á LOS ESPAÑOLES EN PASCO.

1842—BATALLA DEL ARROYO GRANDE (ENTRE-RIOS)

EL SIGLO

¡A inscribirse!

Se ha expedido el Decreto previniendo que el dia 2 de Enero queden abiertos los Registros Cívicos.

Exhortamos á todos los ciudadanos á que acudan á usar de su derecho y á cumplir su deber inscribiéndose en los Registros.

Hoy nadie puede desconocer que se cometió un error craso é injustificable retrayéndose de la inscripcion la última vez que esta se abrió. En ese retraimiento tuvo mas parte la pasion que el patriotismo. Si se hubiera procedido de otro modo, otras hubieran sido las elecciones parciales que en este año se han verificado. Esta idea debe ocurrirle á uno de nuestros estimables colegas cada vez que pinta dos linternas de serenos como símbolo de las elecciones que se practican.

La abdicacion no da nunca buenos resultados—Llega un dia en que se tocan los funestos resultados de ella—Entonces es tarde y el mal es irremediable.

Cualquiera que sea la idea que se tenga del actual Gobierno y de la situacion presente, es un deber de todo ciudadano acudir á la inscripcion—Es bueno que puedan contarse los amantes de las instituciones, que están dispuestos á dar su voto para contribuir al afianzamiento de ellas.—Despues, cuando llegue el mes de Noviembre, se verá mas claro lo que puede esperarse ó temerse en este sentido.—Entonces los partidos habrán formado su plan de campaña y habrán levantado sus candidaturas electorales. Para entonces tambien el Gobierno habrá acentuado su actitud ante las elecciones.

Ahora se prepara el prólogo de ese grande acto de la soberanía popular.—Prepárense tambien los ciudadanos y los partidos á cumplir sus deberes políticos, acudiendo á la inscripcion los llamados á tomar parte en la organizacion de los Poderes públicos.

Signos de la época

Nosotros, á quienes mas de una vez se ha acusado de profundo maquiavelismo, tenemos tal fé en el poder de la verdad, que á ella apelamos como guia en los casos mas difíciles y complicados—La verdad es en nuestro concepto el hilo de Ariadna que puede sacar del laberinto á los que piensan y discuten sobre hechos que parecen inexplicables y contradictorios.

Que *parecen* inexplicables, decimos, porque en realidad todo tiene su explicacion—La dificultad está á veces en encontrarla.

Sugiérenos estas observaciones un artículo de *El Bien Público*, en que trae nuevamente á tela de juicio el hecho de haber coincidido los católicos y los masones en rodear el féretro del Vizconde de Rio Branco y en tributar sufragios y honores al ilustre finado

Entretanto, la Masonería y el Catolicismo son perfectamente incompatibles.—Así lo ha querido, así lo ha declarado terminantemente la Iglesia por boca de muchos de sus Pontífices.

¿Cómo se esplica entonces el hecho?

Se esplica por un fenómeno que no es privativo de la época presente; sino que acompaña á todas las evoluciones sociales.

No es solo la lógica lo que regula las acciones humanas. Tiene en ellas una buena parte la fuerza de la costumbre.

Esto se aplica á todas las transformaciones políticas, religiosas y sociales.

Si estas se realizasen con la precision y el rigor de un silogismo ó de una solucion algebraica, el dia en que se demostrase la necesidad, la conveniencia ó la lógica de una reforma, ese mismo dia se plantearía.

No van así los acontecimientos en la humanidad—Toda gran reforma tiene sus periodos y sus etapas que recorrer antes de entrar á formar parte de la civilizacion contemporánea, antes de incorporarse en los hechos generales que constituyen esa civilizacion.

El periodo de incubacion es á veces muy largo y produce estraños fenómenos.

Hay resistencias, hay vacilaciones, hay rozamientos entre los hechos existentes y las nuevas doctrinas. La lucha se acentúa y toma distintos caractéres—Ya se exacerba por la resistencia, ya se suaviza por las transacciones, siempre conciliadoras, aunque no siempre lógicas,

Los publicistas demuestran—y es bien fácil demostrar—que en teoría política la Monarquía constitucional es un absurdo.

Si la soberanía reside en el pueblo, sobra el Monarca.

Si la soberanía reside en una familia privilegiada, sobra el Parlamento.

Sin embargo, la Monarquía Constitucional es hoy la forma de Gobierno que rige en la mayor parte de las Naciones de Europa.

Es la transaccion entre la soberanía popular y el derecho divino.

Es la transicion de la Monarquía absoluta á la República.

Pues bien. El Catolicismo y la Masonería son radicalmente incompatibles, segun declaraciones terminantes de la Santa Sede.

Y sin embargo son muchos los que se empeñan en ser á la vez católicos y masones: los que van por la mañana á misa y por la noche á la Logia.

¿Qué mas? Los masones del Brasil han hecho decir una misa en sufragio del alma del señor Vizconde de Rio Branco.

Allá se entenderán esos señores con su conciencia, ó por mejor decir no se entenderán, porque no es posible.

Pero el hecho está ahí en toda su brutal deformidad.

Ahora bien. El Sr Vizconde declaró que moria como católico apostólico romano. Entonces el padre Fidelis que le asistia en sus últimos momentos, recitó una oracion, absolvió al moribundo, estampó en su frente un ósculo de paz y se retiró.

Lo que pasó despues de muerto el Vizconde es ya sabido. La Iglesia le dió sus sufragios—La Masonería le rindió sus honores.

¿Es razonable sostener que el Vizconde tuvo intencion de abjurar de la Masonería y que se arrepintió en sus últimos momentos de haber pertenecido á ella?

Nó, no lo es—El Vizconde lo hubiera declarado esplícitamente—Es mas—Lo hubiera consignado en una declaracion escrita.

Teniendo presente lo que los Ministros del altar practican en casos semejantes, hay motivos para creer que el Padre Fidelis no dejaria de ensayar si podia obtener del Vizconde esa pública retractacion, que hubiera sido un triunfo para la Iglesia, tratándose de un hombre tan prominente por su elevada posicion como por su reconocido talento.

En vez de eso, tuvo el Padre Fidelis que contentarse con una profesion de fé general.

Pero esa profesion de fé es la misma que el Vizconde y otros muchos, muchísimos hombres sostienen durante su vida—Se dicen á la vez católicos y masones—Nosotros sabemos bien que es contradictorio lo uno y lo otro: pero esa amalgama de cosas contradictorias constituye uno de los síntomas distintivos de la época

La Masonería declara que ella admite á los miembros de todas las religiones.

La Iglesia por el contrario advierte á los católicos que no pueden ser masones.

Pero cuando se trata de personages de alta importancia, no apura mucho la investigacion y hace un poco la vista gorda.

Los masones por su parte no se meten á escudriñar si el jefe que han perdido ha hecho declaraciones que pueden interpretarse como abjuracion de la Masonería por los interesados en esa abjuracion.

Y así van las cosas, coincidiendo elementos que luchan sordamente entre sí, pero que en la superficie de la sociedad coexisten y hasta establecen un *modus vivendi* práctico para ir viviendo.

Esa amalgama de cosas lógicamente incompatibles es uno de los signos del tiempo presente.

¡Abajo las levas!

En esta República Oriental hay un Ejército.

¿Cómo se reclutan los soldados de este Ejército?

A esta pregunta debe, el que quiera responder á derechas, contestar con un *distingo*.

Segun la Ley, las plazas del ejército de línea se cubren por medio de enganches voluntarios.

Pero en el hecho es diferente.

En el hecho esas plazas se cubren por medio de levas.

Antes esas levas se levantaban en todas partes: en las calles de la ciudad y en la campaña.

Ahora las levas en la ciudad hacen demasiado ruido.

Figúrense Vdes. si quince diarios que hay en Montevideo estarán listos para atisbar el menor renuncio.

Eso no quiere decir que no se pesque á algun desdichado que ande por las calles de Montevideo con facha de vago. Se le agarra, se le lleva al cuartel del 5.º ó del 3.º y santas pascuas.

Pero donde se hace ahora la principal cosecha es en la campaña. Allí el golpe es seguro. Se pilla durmiendo á los peones de las estancias, y...... ¡en marcha!

A lo menos esto dicen los diarios de campaña, que deben saberlo.

Así lo cuentan en Trinidad.

Así lo refieren en Tacuarembó.

¡Y siempre así!

¡Siempre en esta desdichada tierra persiguiendo á los naturales de la misma!

¿Hay guerra?

¿Hay temores de guerra?

Pues dígase que es preciso que el país se arme.—Dígase que es preciso suspender los trabajos de la paz y empuñar el fusil para defender la patria amenazada.

Pero procédase con justicia.—Si es preciso que todos sean soldados, séanlo: pero no se vaya á deshora de la noche á sorprender dormidos á los peones de una estancia para arrearlos como se arrea una tropilla.

Piense el Gobierno en reprimir de veras esos abusos.

No son de ahora, lo sabemos—Están inveterados, son tradicionales, es cierto.

Pero ¿no observa el Gobierno con cuánta mayor energía se subleva ahora la opinion contra esas injustificables tropelías, que en los tiempos heróicos de las guerras civiles pasaban como cosa corriente?

¿No está patente que este pueblo anhela vivir vida regular y ordenada?

Pues eso debe persuadir al Gobierno de que hoy es un anacronismo insoportable lo que ayer era cosa corriente.

El país ha progresado en ideas—Por eso ya no puede tolerar las tropelías que antes soportaba.

Persuádase de ello el Gobierno: persuádase de ello el señor Ministro de la Guerra, y tomen enérgicas disposiciones para que cesen completamente los excesos de que se quejan los diarios de campaña.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Dijo en su número anterior que el Gobierno de Ellauri, á pesar de que habia bastante buena política, no tenia con qué pagar sus obligaciones; y que entre tanto Latorre habia satisfecho religiosamente las suyas durante los dos primeros años de su Gobierno y aun le habia quedado un sobrante considerable para pagar liquidaciones *El Plata* ha hecho la observacion de que Latorre tenia muchas menos obligaciones que satisfacer que el Gobierno de Ellauri; y el *Diario* reconoce la verdad de esta observacion y la exactitud de las cifras que presenta *El Plata.* Hace con este motivo algunas observaciones sobre el proceder de uno y otro Gobierno; é insiste en que no basta la buena política para tener buena hacienda, por mas que sea un auxiliar poderoso para alcanzarla. La situacion financiera actual no se salva solo con política: es preciso tambien aumentar las entradas ó disminuir los gastos. Es cierto que la confianza es la base de la reconstruccion de la hacienda: pero esa confianza no nace solo de la política, nace de los medios ó recursos financieros con que cuenta el Gobierno para hacer frente á las obligaciones que contrae.

La Tribuna Popular

No cree que estalle la guerra entre el Brasil y la República Argentina, á pesar de los armamentos del Imperio y de la resolucion de continuar la construccion de los ferrocarriles llamados *estratégicos.* Le parece muy reducida la suma que se ha votado para la construccion de esas vías férreas y para reforzar el ejército y la armada. Además la realizacion de esos proyectos requiere bastante tiempo. Ni aun la guerra del Pacífico cree el colega que sea precursora de otra nueva guerra. La oposicion de la República Argentina á que Chile realice conquistas en el Pacífico, no le parece suficiente causa para producir la guerra, porque espera que otras naciones americanas y tal vez el Brasil mismo se unirán á la oposicion de la Argentina. Opina que Chile solo no puede hacer frente á nuestros vecinos, y cree que despues de tomar á Lima tratará y se asegurará los límites que al emprender la guerra reclamaba y exigirá una indemnizacion de guerra, pero que de ahí no pasará. En todo caso juzga que el Brasil no habia de tomar parte en la contienda.

El Ferro-Carril

Trascribe un artículo del *Uruguay* contestando al *Telégrafo Marítimo* sobre la cuestion faros.

—

De un suplemento publicado por *El Ferro-Carril* copiamos la siguiente carta dirijida por don Lorenzo Latorre al director del diario de Yaguaron *A Ordem.*

Señor Director de *A Orden.*

Estimado señor.

En el N.º 62 de *El Plata*, correspondiente al 12 del actual, cuyo diario en Montevideo redacta el jóven Dr. D. Cárlos María Ramirez, he visto publicada una carta mia, que la redaccion comenta á su placer, como sabe hacerlo, ó lo que es lo mismo, desatándose en improperios y calumnias contra mi persona.

Si solo se tratase de mi personalidad política, declaro que habria continuado como hasta aquí, consecuente con mi propósito de dejar decir y deprimir y calumniar: que sin pretender la perfectibilidad de las obras humanas, ni menos las mias, mis actos como hombre público que he sido, resulten buenos ó malos ó indiferentes, pertenecen á la Historia de mi Patria; y en tanto ella los juzga con imparcialidad, me doy por muy satisfecho por haber merecido y estar mereciendo el aprecio y consideracion de todos los hombres honrados.

Así que no descenderia hasta aparecer como si quisiera sincerarme de los cargos que puedan inventarse para producir efecto en el ánimo de los incautos; y menos hasta contestar al Dr. D. Cárlos María Ramirez, de quien puede decirse que no soy el primer calumniado, ni tampoco ha de ser el último: que de tanto precisan algunos seres para llegar á ser interesantes y espectables.

Además, que cuando se ha tenido la desgracia de ocupar elevadas posiciones, bien que á costa de una dolorosa experiencia, se adquiere el convencimiento de que ante el mundo sensato los dicterios, los chistes, las declamaciones patéticas y aun las mas groseras calumnias, con que ciertos seres suelen tratar al caido (siquiera sea voluntariamente), no tiene por cierto mayor importancia de la que merecidamente se atribuye al miserable incienso de la adulacion que los explotadores de oficio sacrifican en aras del poderoso.

La adulacion y la calumnia son dos caminos distintos, pero que convergen en un mismo punto: «el negocio.»

¿Quién podria estrañarse de ver unidos para maldecirme hoy á mis gratuitos y sistemáticos calumniadores de siempre, con mis mas serviles aduladores de ayer?

Pero no se trata de mis actos públicos. Trátase de un acto meramente privado, simplísimo en sí, pero que en defecto de algo que valiese la pena, ha sido causa inocente para que el D. Cárlos haya encontrado una ocasion de exhibirse; y ya que él así lo ha querido, quiero á mi vez ayudarle.

Sí, señor: se trata de una carta que desde aquí dirijí el 25 de Octubre á D. Juan Pedro Ramirez, padre del D. Cárlos, con el expreso y solo objeto de noticiarle que habia llegado á mi conocimiento una conversacion, en que me injuriaba calumniándome.

Esto y solo esto, en buen tono y de buena manera dije á D. Juan Pedro.

Pero la toma D. Cárlos; lleva su tenor á su calenturienta imaginacion de poeta; la lee, la relee; la desmenuza y pulveriza; se sulfura; se enfurece porque nada vé en ella que se preste á dar interes á su Diario, y esto no podia ser.

La carta era mia. Era preciso que yo hubiese dicho algo y este algo debia ser demasiado para que pudiese escapar á su aguzado ingenio, á su irresistible lógica é ilustrado criterio.

¿Querrá Vd. creerlo?

Pues, Señor: de esa carta resulta que está escrita en papel de filet dorado.

Que D. Cárlos ha descubierto un robo de no sé cuántos millones:

Que D. Cárlos ha enterrado y desenterrado no sé qué número de cadáveres:

Que tengo proyectada y segura una invasion:

Que mi carta importa una amenaza á no sé qué número de héroes:

Y por último, que cuando yo invada, cada uno de esos héroes será mi primera víctima—¡!

Y como si todo esto fuese poco, todavía D. Cárlos concluye *recomendándome* en su temor y gritando despavorido: ¡Tengalo presente el Gobierno: tengan lo presente los partidos ......

Desearia que esto no fuese motivo de risa; pero ya vé Vd., señor Director, cuanto puede deducirse de una carta privada y sencillísima cuando se la lee bien, sin pasion ni ofuscamiento y se la publica y comenta con lealtad y talento.

¿Qué menos podia querer decir una carta mia?

Sobre todo, mi carta, por ventura no estaba escrita en papel con filete dorado?

La verdad es que mi carta habria pasado quizá por un enigma á no saber lo que significaba un filete.

Otro cualquiera que no fuese D. Cárlos habria leido mi carta, y sin tener en cuenta otra cosa que el nombre de la persona á quien vá dirigida, y la notoria franqueza de quien la dirigió, la habria comprendido como ella es, en la seguridad de que mis palabras «nunca quieren decir» sino que «siempre dicen.»

Pero D. Cárlos descubrió el filete dorado, y en un hombre «sério» y docto no podia pasar desapercibida tan importante circunstancia. Era preciso seguir ese filete, que de cierto me habia pasado desapercibido, y darle una traduccion cual el pícaro merecia; y lo siguió, sinó hasta donde pudo, si hasta donde quiso, que fué privar á sus lectores de comentar por sí mismos aquella carta.

Fué por eso, sin duda, que no encontró bien el publicarla íntegra; pues mi carta está esplicada, comentada y hasta creo que justificada, con solo el nombre de la persona á quien iba dirigida.

Por eso, y dejando á la ilustracion del doctor don Cárlos María la ingrata tarea de calificar y comentar como merecen esa clase de publicaciones truncas, inserto á continuacion la carta que dice así:

«Señor D. Juan P. Ramirez.

«Yaguaron, Octubre 25 de 1880.

«Muy señor mio:—Me consta que hace unos dias, entre los malos acuerdos que hacia Vd. de mí, decia tambien: «que mi fortuna en dinero es inmensa», y que solo unos campos que poseia en las costas del Uruguay valian fabulosa suma.

«No puedo suponer, por mucho que tenga en cuenta sus antecedentes de Vd., que esa infame calumnia sea una simple invencion de Vd. y sí el cuento de algun enemigo mio; mas sea lo que fuese, prevengo al Sr. Ramirez que no tengo el dinero que dice, ni menos una cuadra de tierra en las costas del Uruguay.

«Al hacer esta rectificacion no está en mi ánimo el sincerarme para con el señor Ramirez; no: solo si deseo que se sepa que el *cuento* ó la *invencion* ha llegado á mi conocimiento.

«Saluda á Vd. atentamente.

L. Latorre.»

—

Hé ahí mi carta, tomada de *El Plata*, por que tal importancia tenia, que ni siquiera guardé borrador de ella.

Esa es la carta que ha podido ocasionar los comentarios y conclusiones hechas por D. Cárlos María, y que no dudo será causa de otros y otros mas; porque D. Cárlos tiene acreditado pertenecer á la escuela que atribuye la razon al que mas grita, y ha de tratar de hablar el último para que pueda oirsele.

Mas entre tanto, como solo he querido publicar íntegra la precedente carta, no creo de mas dejar consignado que no volverá á oirseme sobre el particular; y por consiguiente queda D. Cárlos para *decir, gritar y aconsejar*, puesto que por hoy, y segun su escuela, está la razon de su parte.

Agradeciendo al Sr. Director de *A Orden* la publicacion de estas mal trazadas líneas,

Quedo de Vd. atento y S. S.

L. Latorre.

S C., Noviembre 24 de 1880.

La España

El Tribunal S. de Justicia ha dictado resolucion en el espediente elevado por el Juez de la Colonia en queja del Jefe Político por desconocimiento de la jurisdiccion del Poder Judicial y atentados cometidos por los funcionarios del Ejecutivo contra la Ley. La lectura de la acordada del Tribunal arroja el mas tremendo cargo que se puede hacer contra el Gobierno y sus delegados, por los hechos graves que resultan justificados. *La España* se abstiene de censurar como se merece la actitud del Tribunal Superior en este asunto. A nadie puede sorprender lo que hoy sucede, porque hace ya tiempo que el público ha tenido ocasion de apreciar los actos de esa corporacion. Pero conviene sostener el derecho y la justicia vulnerados, porque sin ese principio no hay sociedad posible. El Juez de la Colonia ha cumplido su deber como magistrado: pero no ha podido conseguir que se cumpla la ley y se respete la justicia, y ha presentado su renuncia. Entre tanto se ha buscado un pretesto para encubrir una debilidad patente, proporcionando de esta manera un motivo para justificar los abusos del Poder que nos gobierna. Esta censura puede hacerse estensiva á otros Departamentos.

—

Con el epígrafe *O locura ó vanidad* escribe otro artículo en que dice, que los chilenos que aun no han terminado una guerra están ya sembrando los gérmenes de otra: que aun están en lucha con Bolivia y el Perú y ya empiezan á provocar á los argentinos: que aun no han saqueado á Lima y ya sueñan con el saqueo de Buenos Aires. Estos propósitos le parecen insensatos al colega y espone las razones en que funda su opinion.

El Telégrafo Marítimo

Ha visto los avisos de los habilitados convocando para el pago de haberes atrasados. Dice que ha sido vano el empeño que ha puesto para averiguar las causas de que no haya uniformidad en las meses que van á pagarse á las diferentes clases. Resulta que unos pensionistas del Estado quedan á muchos meses de distancia de otros, pues hay quienes van á cobrar solo el mes de Abril, al paso que otros recibirán sus haberes hasta el de Octubre. Pide al Ministro de Hacienda que no se repitan durante su Ministerio esos avisos de los habilitados tan desigualmente concebidos.

—

Recuerda que el nuevo inspector de vistas esperaba hacer producirá la Aduana un 40% mas de lo que antes producia, y dice que hasta ahora el resultado ha sido contraproducente: pero no pretende echar el muerto al señor Dieux sino que cree que ha habido imprevision y ligereza en la medida que se adoptó. Atribuye el fracaso de las esperanzas que se habian concebido la peticion hecha á la Aduana por el Sr. Cuestas de una nota de la importacion con espresion de lo despachado en la parte exterior y de lo despachado en el patio y de otra nota de la exportacion.

—

Habla de la discusion del Banco Verragaude en la Cámara y dice que los señores Representantes desviando el debate de su cauce natural se han dado á discutir la institucion de crédito en sí misma, hasta en la frusleria de su nombre y en las menores ruedas de su mecanismo. Insiste en que la mision de la Cámara en punto á la concesion solicitada no debe versar sobre las relaciones del Banco con los particulares, sino sobre los favores que se piden al Estado y sobre la suficiencia de las garantías morales y materiales ofrecidas por el proponente.

REMITIDOS

Suscricion

Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LAS INUNDACIONES EN SANTA CATALINA—(BRASIL)

Lista á cargo de la Exma. Sra. D.ª Amelia Regis de Oliveira.

Un anónimo	$	10.00
Honorable Edmund Monson, Ministro de Inglaterra	«	4.70
Baron Grevenegg, id. de Austria-Hungria	«	4.70
Hipólito Garrou, id. de Italia	«	4.70
Laurent Cauchelet, id. de Francia	«	4.70
General G. C. Caldwell, id de los Estados-Unidos	«	4.70
E. Dupuy de Lome	«	4.70
E. de Grandville, comandante del *Seilla*	«	9.40
Vizconde de Maigret, id. *Bourzaint*	«	4.70
Albert de la Noë	«	3.73
Leon Henriot, comandante de la *Tactique*	«	4.70
Soler y Werté, id. de la *Consuelo*	«	4.70
Jules Paulet	«	4.70
Albert Paulet	«	4.70
D. Sara de Lamaire Rasteiro	«	4.70
Fructuoso J. Gonçalvez	«	4.70
Antonio A. de F. é Silva	«	5.28
F. S. Weldon	«	4.70
E. F. Christian	«	4.70
L. Laserre Brisson	«	4.82
Santos Queirna	«	4.70
Walter Harley	«	4.70
Jefferies	«	4.70
Dr. Regis de Oliveira	«	4.70
	$	122.53

Listas á cargo de las Exmas. Sras. D.ª Juana L. de Sousa Reis, D.ª Josefa Carvalho de Lemos, D.ª Josefina de Castro Silva.

Dr. J. de Sousa Reis	$	5.00
E. M. de L.	«	1.00
S. L. de Guimarães	«	2.00
E. S. de Lessa	«	5.00
F. L.	«	2.00
A. T. de L.	«	1.00
V. T. de C.	«	1.00
E. M. de C.	«	1.00
J. S. de Lerena	«	1.00
A. S. de N.	«	1.00
N. N.	«	1.00
F. R. de M.	«	1.00
J. V. de Acevedo	«	2.00
C. S.	«	0.50
Estévan Rizetti	«	2.00
E. A. Loedel	«	1.00
C. A. L.	«	2.00
C. F.	«	1.00
Cárlos Avarlone	«	4.70
Dr. B. Pimentel	«	4.70
R. L. de Reyes	«	1.00
J. L. de Castro Silva	«	1.50
P. M. Barreto	«	1.00
H. Penha Guedes	«	1.00
	$	47.40

Lista á cargo de la Exma. Sra. D.ª Rosa Braga de Amorin.

Rosa Braga de Amorin	$	10.00
	$	10.00

Lista á cargo de la Exma. Sra. D.ª Herminia S. de Peixoto.

Herminia S. de Peixoto	$	4.70
Adelina B. de Farini	«	3.00
Melchor B. de Sanchez	«	2.00
M. S. de P.	«	2.00
Manuela L. de Gorostiza	«	1.00
Pepa de Salvañach	«	1.00
C. R. de Folle	«	1.00
Arturo Terra	«	3.00
A. M. de U.	«	2.00
J. J. de Eastman	«	1.00
Juliema Terra	«	1.00
Cármen Vaillant	«	1.00
Alejandro Chucarro	«	1.00
Q. Nicolich	«	1.00
	$	24.70

Lista á cargo de D. Fontana, (en Nueva Palmira)

F. Fontana	$	2.00
E. Artagaveytia	«	1.00
M. Castro	«	1.00
G. Carminiti	«	0.50
J. Muxi	«	0.50
Marcelino Petit	«	1.00
Enrique Dumontet	«	0.50
Antonio Berardo	«	1.00
Santiago Redemonti	«	0.50
Antonio Fontana	«	2.00
Pablo Fontana	«	2.00
D. B. y Sicard	«	0.80
Artigas Hnos. y José Castelli	«	1.00
Pedro Dali y Achiles Augusto	«	1.00
Vall & y N. N.	«	1.00
Francisco D. y Pascual Mail	«	0.90
Castulo y Hnos.	«	0.50
Total	$	17. 20

Lista á cargo de la Exma. D.ª Julia Nin de Ferreira.

Cantidad publicada anteriormente	$	184.82
A. Mello Nin y M. Triai	«	4.70
Sanjuan y C.ª y R. S.	«	4.70
Cármen G. de Perelló	«	4.70
Manuela R. de Forteza	«	2.00
Elisa L. de Beckar	«	2.00
Maria C. de Blixen	«	2.00
Guimarães y Amorim	«	2.00
J. R. Schwartz	«	4.70
José Baltar	«	2.00
Cassarino Hnos.	«	2.00
J. A. Perelló	«	4.70
	$	220.32

RESÚMEN

Amelia Regis de Oliveira		$	122.53
Juana L. de Souza Reis			
Josefa C. de Lemos		«	4.70
Josefina de Castro Silva			
Herminia S. de Peixoto		«	24.70
Rosa Braga de Amorim		«	10.00
Julia Nin de Ferreira	$ 220.32		
Menos lo anteriormente publicado	« 184.82	«	35.50
F. Fontana		«	17.20
Publicado anteriormente		«	1,103 85
		$	1,361.18

(Continuará)

Ha sido remitida por *Canoca* en 20 del pasado la cantidad de R.ˢ 2.500$000, y se desearia cerrar la suscricion para remitir el saldo prontamente.

3326

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Diciembre 4 de 1880.

Apruébanse en todas sus partes las bases convenidas entre el Director General de Correos de esta República y el de la Argentina, para el establecimiento del giro postal entre Montevideo y Buenos Aires, con opcion á ser estendido á otros centros de poblacion cuando sea conveniente y practicable.

La Direccion General al trascribir al Ministerio de Gobierno el dia que se designe para empezar el servicio de Giros Postales entre ambos paises, elevará testimonio de los Reglamentos que se confeccionen para la aprobacion.

Trascríbase esta resolucion adjuntándose copia autorizada del convenio y archívese el original.

Rúbrica de S. E.

MAC-EACHEN.

—

Sucursal de Correos Terrestres.

Montevideo, Diciembre 3 de 1880.

Sr. Oficial 1.º de la Direccion General de Correos, D. Eduardo V. Fernandez.

Señor:

Se ha presentado en mi oficina en la tarde de la fecha el Sr. Martinez encargado de la Agencia Mensagerías Orientales, á manifestarme de que la diligencia que debia partir mañana de la Florida al Cerro-Largo y Artigas ha transferido su salida para el 8 del corriente, á consecuencia de que dicha diligencia se ha descompuesto y está en reparacion en la Florida.

Para no perjudicar el servicio público, el mayoral ha dispuesto despachar mañana un postillon al Cerro-Largo y Artigas llevando únicamente las balijas de correspondencia de esa Direccion y la que yo tengo para esos puntos.

Queda pues por consiguiente detenida en mi oficina la demas correspondencia á la espera del dia señalado para su salida.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Bernardo Suarez.

Direccion General de Correos—1.ª Seccion.

Montevideo, Diciembre 4 de 1880.

A su debido conocimiento y demás que corresponde, elévese.

Fernandez.

—

Direccion General de Correos.

Montevideo, fecha ut supra.

Dése á la prensa y archívese.

d.5.1 *Zorrilla.*

—

Secretaría de la Universidad.

Llámase á concurso de oposicion para la provision de las cátedras de Derecho Natural é Internacional público y privado y de Derecho Civil y Comercial de la Universidad de la República, con arreglo á las siguientes prescripciones y á las disposiciones contenidas en el capítulo 2.º del Reglamento de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, que se encuentra á disposicion de los señores aspirantes á la direccion de las cátedras precitadas en la Secretaría de la Universidad.

1.ª Los concursos de las cátedras de Derecho Civil y Comercial y de Derecho Natural é Internacional empezarán el 1.º de Marzo del año entrante.

2.ª Las personas que aspiren á desempeñar alguna de las cátedras mencionadas, deberán manifestarlo por escrito al Rector de la Universidad antes del 15 de Febrero.

3.ª El Tribunal encargado de decidir sobre la competencia de los concursantes de cada cátedra, se compondrá de siete personas, y será elegido con quince dias, por lo menos, de anticipacion al acto.

4.ª Inmediatamente despues de hecha la eleccion por el Consejo Universitario, se fijará en la Secretaría un edicto espresando los nombres de las personas elejidas, para conocimiento de los concursantes, quienes podrán hacer uso del derecho de recusacion, por causa justificada.

La recusacion deberá ser interpuesta por escrito, ante el Rector, quien la decidirá sin apelacion, formando Tribunal con dos miembros del Consejo, anticipadamente designados por este.

5.ª El concurso de cada cátedra, será oral y escrito y se verificará en la siguiente forma:

Los concursantes disertarán primero separadamente, y durante una hora, sobre un tema sacado á la suerte, de la asignatura que indique el Tribunal por mayoría de votos. Despues disertarán por escrito durante el término de dos horas sobre un tema de otra asignatura, sacado tambien á la suerte; y en seguida, disertarán durante media hora, oralmente, sobre el método ó métodos mas convenientes para la enseñanza de la asignatura ó asignaturas correspondientes á la cátedra concursada.

6.ª Los programas que servirán para el concurso, serán los vigentes actualmente en la Universidad.

La eleccion y numeracion de los temas, con arreglo á esos programas, será de cargo del señor Rector.

Montevideo, Noviembre 30 de 1880.

Enrique Azarola,
Secretario.

d.1-15

EXTERIOR

Alemania

Se lee en el *Nacional Zeitung:*

«Personajes eminentes que han hablado hace poco con el príncipe de Bismark, han sacado de esta conversacion la impresion de que la política alemana no conferirá nunca á quien quiera que sea un mandato que tenga por objeto la aplicacion de medidas coercitivas; «pero que iria mas lejos y que protestaria si Inglaterra y Rusia llegasen á tomar medidas que equivalieran á una declaracion de guerra.» Así el canciller obraria en virtud de un principio adoptado por el como regla de conducta. Porque el canciller del imperio es de parecer que Turquía tiene el derecho absoluto de vivir si cumple sus compromisos, y que el cálculo que tenderia á suprimir el resto de la dominacion europea, no podria mas que volverse contra Europa y contra su voluntad. Hay motivos para tratar de que ninguna potencia pueda decirse que es mas ó menos abierta ó secretamente un agente ejecutivo de la política europea, aceptado por las potencias. Hé aquí lo que se ha dado á entender en Londres, y nos consideramos afortunados haciendo constar que el gabinete francés se ha asociado completamente á estas miras. Es inútil advertir que la accion alemana y la accion austriaca marchan de acuerdo.»

La *Vossische Zeitung* dice á este propósito:

«Si nuestro colega está exactamente informado, tenemos que hacer constar un cambio en nuestra política esterior que puede conducir á complicaciones con Inglaterra, cuyo desenlace es imposible prever, complicaciones que no podrian menos de ser favorables á los intereses de la nacion alemana.»

—

Colonia está siendo estos dias la capital de Alemania. La antigua ciudad rhenana ha vuelto á los tiempos en que se la saludaba con el título de *Roma alemana*, cuando los peregrinos afluian de todos los puntos de la cristiandad para prosternarse ante la tumba de los reyes Magos. Con motivo de haber acabado su catedral se están celebrando grandes fiestas.

El emperador Guillermo, rodeado de una corte de reyes, duques, príncipes, generales y hombres de Estado, como no la ha visto reunida desde su coronacion, reside desde hace dos dias en el castillo de Brühl. Las numerosas vías férreas y los barcos de vapor que convergen á Colonia llevan sin cesar una multitud ávida de contemplar el Dom y asegurarse si es verdad que está colocada la última piedra.

Nada es mas cierto. Mañana 15 de Octubre se colocará la última piedra en presencia del emperador, al son de las campanas y bajo el estampido del cañon.

El Dom está terminado y sus dos flechas elevan sus travesaños de piedra á 156 metros encima del suelo. La catedral de Colonia tiene 14 metros mas de altura que el célebre Münster de Strasbourg.

En los escaparates de todas las librerías se ven fotografías representando la catedral como se encontraba antes de comenzar los trabajos de reparacion y como se encuentra ahora. El trabajo de estos últimos años equivale al de los dos primeros siglos. Es verdaderamente una maravilla de atrevimiento y de ligereza el de las dos torres gemelas. Jamás la arquitectura religiosa ha producido una obra mas perfecta, que presente desde la base hasta la cúspide de una armonía mas uniforme, un órden mas firme y mas severo. Es un edificio soberbio, tanto en su conjunto como en los detalles. Lo que da una superioridad incontestable á la catedral de Colonia sobre todas las demás es precisamente la unidad de plan que no se observa en ninguna basílica de las mas justamente renombradas. De cualquier lado que uno se coloque para admirarlas, la nave, la parte del coro alrededor del altar mayor, las agujas, todo forma un conjunto admirable. Esta pureza de estilo se encuentra hasta en los menores detalles.

Con tal motivo se preparan grandes fiestas en Colonia. Las gentes adornan á porfía las fachadas de las casas. Todo está en movimiento. La circulacion por las calles es difícil á causa de los mil enseres que hay en ellas para el ornamento. Es tal el aumento de forasteros curiosos de ver el Dom, que no se puede pasar por sus alrededores. Las fiestas van á ser espléndidas. Tendremos á nuestros lectores al corriente.

Apenas acababan de sonar las siete de la mañana, cuando ha empezado un repique general de campanas en la ciudad y en los alrededores. Treinta iglesias rivalizaban en celo y en ruido. ¿Qué seria antes de la revolucion, cuando habia 200 iglesias?

A las nueve han llegado de Brühl el emperador Guillermo, la emperatriz y su cortejo, los carruajes de gala y una multitud de carruajes particulares que los escoltaban. Todas las notabilidades de Alemania se encontraban reunidas aquí; los miembros de la familia real, el kronprinz, la princesa Victoria y sus dos hijos, los jóvenes príncipes Guillermo y Enrique, el príncipe Federico Cárlos, los príncipes Cárlos y Alberto de Prusia, el rey de Sajonia, el gran duque y la gran duquesa de Baden, los grandes duques de Saxe-Weimar, de Mecklembourg y de Oldenburg, los duques de Saxe-Coburg-Gota, Saxe-Meiningen y de Saxe Altenburg; en una palabra, todos los príncipes soberanos, salvo algunas escepciones, entre las cuales importa notar los reyes de Baviera y de Wurtenberg, representados solamente por príncipes de su familia. Venian detrás los hombres políticos, el presidente y los vice-presidentes del Reichstag y de la Cámara de señores; los burgo-maestres de las tres ciudades libres; la mayor parte de los ministros; á escepcion del canciller nombrado recientemente ministro de Comercio, retenido aparentemente por la necesidad de estudiar los negocios de su departamento y preocupado con la organizacion del socialismo de Estado. Habia tambien un gran número de generales con su jefe, el mariscal de Moltke, tan seco como siempre, pero muy fresco todavía.

Durante este tiempo se han reunido en Neumark, la sola plaza de construccion moderna y de gran capacidad, las asociaciones y las corporaciones que han concurrido á la terminacion del Dom. La mayor parte de sus miembros estaban allí detrás de sus banderas en las que resplandecia, bordada en oro, la catedral que se ha reconstruido con sus esfuerzos.

La parte mas original del cortejo era sin duda la diputacion de las corporaciones que llevan las insignias de su profesion: los albañiles con su gran mandil de cuero blanco; los carpinteros con el mandil de cuero de color aleonado, teniendo unos en la mano el martillo, otros la sierra, quien las tenazas, etc.

A las nueve, el cortejo mezclado con coros de muchachos y muchachas y músicas militares, se ha puesto en marcha en medio de una multitud enorme, y ganando la casa de gobierno, ha desfilado delante del emperador.

Despues del desfile ha habido separacion. Los católicos se han dirigido á la catedral á oir una misa de accion de gracias, y el emperador, con los protestantes, ha ido á la iglesia de la Trinidad, donde se celebraba el servicio evangélico. Terminado este, el emperador ha ido á la catedral, en cuyo pórtico le ha recibido el capítulo, que ha cantado un *Te Deum.* De ahí ha salido para ocupar las tribunas levantadas en el Domhof, donde debia tener lugar la ceremonia oficial de la inauguracion.

De repente se oye un viva atronador. Es el emperador que desciende la escalera, firme y derecho con su uniforme de parada. Soporta muy bien, y al parecer alegremente, sus ochenta y tres años. Apenas ha tomado asiento al lado de la emperatriz y en medio de su córte, cuando el arquitecto de la catedral se ha acercado á él y le ha entregado un pergamino que es el acta de inauguracion. El emperador despues de leida, pone su firma. Todos los invitados firman por su órden. Durante esta operacion, que dura una hora, las músicas y los coros ejecutan una cantata compuesta *ad hoc* por M. Fernando Hiller, maestro de la capilla de la catedral.

Llega su vez á los discursos, porque no hay ningun país donde se celebren fiestas sin discursos. El primero es una alocucion leida con gran entonacion por el emperador. Vienen despues el del presidente superior de la Regencia, como jefe de la administracion en la catedral y luego el del presidente del Domvanverein. Una vez concluidos, el arquitecto, que ha ido á tomar la vénia del emperador, da la señal. Al momento se iza el estandarte imperial en la cúspide del andamiage, echan á vuelo las campanas de la catedral, truena la artillería, las músicas tocan el aire nacional y se coloca la última piedra en medio del entusiasmo de tantos miles de espectadores. Queda terminada la ceremonia oficial. El emperador saluda á la multitud, que le aclama nuevamente y monta en su carruaje para volver á Bruhl.

La poblacion ofrece un aspecto magnífico. La circulacion, difícil ayer, es hoy casi imposible. A costa de esfuerzos sobrehumanos se puede avanzar un metro cada cinco minutos. Todas las miradas se dirigen á la catedral, y apenas si se hace caso de la ornamentacion de las calles, que vienen á ser poco mas ó menos lo que en Paris y en todas las capitales en casos análogos. Hay, sin embargo, arcos de follage en todas las calles, sumamente bonitos y con el busto del emperador y de la familia imperial.

La iluminacion en este momento está en todo su esplendor. La de la catedral, sobre todo, es espléndida. Cuando ha aparecido hace un instante al rojo fulgor de cien fuegos de Bengala, mientras que cuatro potentes focos eléctricos, instalados en las torres próximas proyectaban sobre las flechas su brillante luz, un estremecimiento de admiracion ha corrido por toda la muchedumbre. No se puede imaginar nada mas grandioso ni mas fantástico. Era la apoteosis de la incomparable basílica.

Ayer fué la fiesta oficial, hoy la fiesta popular. Se ha pensado con razon que la ceremonia de inauguracion, imponente sin duda, pero un poco fria como en todas las solemnidades de esa especie, no tendria bastante atractivo para los numerosos visitantes que Colonia iba á recibir y se ha organizado un gran cortejo histórico tomado de la historia de la ciudad y de la catedral. No creais que se trata aquí de una de esas cabalgatas vulgares de nuestras provincias. Se ha tratado de que tenga originalidad y se ha conseguido. Desde luego han intervenido los *mejores artistas.* Los pintores de la escuela de Dusseldorf han dibujado cada uno su grupo del cortejo. Se ha comprado, además, una parte de los trages de la última cabalgata de Bruselas. Se ha apelado á las principales familias de la Colonia, y á juzgar por lo que se ve, han respondido al llamamiento, por la hermosura y la riqueza de los trages. Un éxito completo ha coronado esos esfuerzos, y solo á duras penas ha conseguido el cortejo abrirse paso entre la apiñada multitud, mas numerosa y mas compacta que ayer, mas animada y mas bulliciosa tambien. El emperador y su séquito han vuelto de Brühl para asistir al desfile, que se ha efectuado en buen órden, á pesar de la aglomeracion de gentes.

La historia del Dom ha servido de tema para tres carros compuestos por los artistas mas notables del país. El primero representa la colocacion de la primera piedra el 15 de Agosto de 1248. En el descollaba el ilustre arquitecto Gerard de Rile en medio de sus compañeros. Delante iban á caballo el arzobispo Conrado de Hochstaden, que unió su nombre á la iglesia, el rey Guillermo de Holanda, bajo cuya soberanía estaba entonces Colonia y numerosos duques, margraves y caballeros, sus vasallos.

El segundo carro simbolizaba la terminacion de ese coro en 1322, que tanto tiempo ha esperado su nave. ¿Qué podia representar mejor el tercero que esa famosa grua de la cual el esplendor del Dom hará que no se borre jamás el recuerdo?

Otros carros hacian alusion á la historia de la ciudad. El mas bonito era el que simbolizaba el carro que figuró en la batalla de Worringen, una de las mas grandes y mas sangrientas de la Edad Media. Representaba una de las querellas entre príncipes alemanes, tan frecuentes y tan fútiles.

Habia dos emblemas mas pacíficos: el barco de la *Hanse*, bravo navío de castillo atrás, que difícilmente podria sostener el Rhin, y uno de esos antiguos coches que servian para el trasporte de mercancías en la época en que gracias á su buena situacion en el punto de cruce de todas las grandes vías comerciales, era Colonia el gran depósito de los cambios del Norte de Europa.

Para concluir, me ocuparé de la urna de los tres reyes Magos, llevada por ocho hermanos de la cofradía de plateros y verdadera obra de platería. Era un fac-símile, porque la verdadera urna no sale jamás de la iglesia, donde se la ve á través de una verja espesa. La leyenda dice que los tres cráneos que contiene son los de Gaspar, Melchor y Baltasar, milagrosamente encontrados en Inglaterra por Helena, la madre de Constantino, llevados por ella á Bizancio y de allí trasportados por Federico Barba-Roja. Las tiaras de los tres reyes Magos figuran en el escudo superior de las armas de Colonia.

M. Zola

SU SEPARACION DEL VOLTAIRE

(Traducido del *Voltaire*)

Las letras contemporáneas cuentan pocos escritores tan militantes, tan apasionadamente enamorados de su noble profesion como M. Zola. Es uno de esos raros luchadores á quienes uno siempre está inclinado á rendir homenaje, aun cuando no participe de sus ideas. A fuerza de obstinacion es como ha llegado M. Zola á ocupar el lugar que ocupa en la literatura, y el *Voltaire*, en su eclecticismo, se ha felicitado siempre de ayudar á este poderoso escritor á defender sus teorías contra los numerosos adversarios que ha encontrado. Solo de la lucha puede nacer el progreso, y solo por la lucha las letras francesas podrán conservar su superioridad.

Tal vez los lectores quieran reconocer que el *Voltaire* no ha dejado nada por hacer para presentar las obras de M. Zola, con todo el brillo posible, obras, se puede decir, que habrán contribuido, con su originalidad, á la evolucion de la literatura contemporánea.

Se ha discutido y se discutirá por mucho tiempo sobre M. Zola. Es jóven, es ardiente, dejará, esperamos, otras obras maduradas por el trabajo y el tiempo, obras que no harán mas que aumentar su reputacion.

Desgraciadamente M. Zola no se contenta con ser un literato de gran talento, quiere ser un gran pensador y gasta para ello una pretension exagerada que lo ciega un poco sobre su propio mérito y le hace muy á menudo empequeñecer el de los otros.

En el *Voltaire* no ha sabido contentarse con la cátedra literaria que se le ha abierto, ha creido de su deber regentear con un buen gusto que todos han podido apreciar, la prensa, la política, sus contemporáneos, el diario y sus colaboradores. Esta situacion debia traer forzosamente el conflicto que ha terminado por una dimision acompañada de la carta que ha rehusado insertar, y que ha aparecido esta mañana en un diario. El público ha podido, pues, juzgarla. No contiene mas que un punto que pueda parecer justo á primera vista, es que se acostumbra cuando un director está en desacuerdo con un redactor que se esplique con él; pero no me será difícil exponer que lo que se hace con todo el mundo no se puede hacer con M. Zola.

En cuanto á todas las otras alegaciones de su carta, son tan inexactas como poco sérias, y se resienten de la cólera de un hombre furioso por verse contradicho. M. Zola, con todo su talento, ignora que las violencias no han sido jamás buenas razones.

No he querido insertar esta carta—que con mas verdad deberia llamar intimacion—para hacer comprender á M. Zola lo que tenia de pueril su forma conminatoria; pero hoy, cuando ya parece que ha tomado su partido y cuando ha sido publicado su incalificable ataque contra uno de nuestros colaboradores, no veo ningun inconveniente en poner á la vista de los lectores del *Voltaire* esta epístola característica de un hombre que se jacta de cortés. Héla aquí precedida de su introduccion en el *Fígaro:*

Medan, Setiembre de 1880—Mi estimado Sr. Magnard: ¿Tendreis la galantería y la buena confraternidad de publicar en el *Fígaro* la carta adjunta, que he dirigido á M. Laffite, director del *Voltaire?* Este raro director, despues de haberme atacado en mi casa, en un diario de que he sido uno de los fundadores, lleva las cosas hoy, hasta negarme el derecho de responder á sus ataques y de despedirme de mis lectores. Declara esta mañana que no publicará mi carta, pero que responderá si ella aparece en alguna parte.

Pues bien! he ahí una cosa injeniosa y sobre todo leal. M. Laffite, no publica, pero responde; suprime la defensa del adversario y triunfa sobre citas incompletas. Veremos si M. Laffite se atreverá á emplear este espediente que tiene su nombre en todas las lenguas. Desafío al hombre de honor á que no publique mi carta íntegramente.

Mi primera idea fué obtener judicialmente la publicacion de mi respuesta. Pero, en verdad, todo eso concluye por convertirse en una niñería, y tengo ahora vergüenza de estar apasionado! Rechazado este arbitrio, tengo mucho que hacer para ocuparme de M. Laffite. Puede, si quiere, publicar ó no publicar, responder ó no responder. Yo no se ya si existe.

Gracias mil veces por vuestra hospitalidad, querido señor, y creedme vuestro adicto colega.

Emile Zola.

CARTA DE M. ZOLA Á M. LAFFITE

Medan, 4 de Setiembre de 1880.—Señor: Ayer no tuve tiempo sino para enviaros mi renuncia por telegrafo. Pero no me gusta dejar sin respuesta vuestro artículo tan estraño y tan inesperado

Que el *Gil Blas* haya truncado mi revista del 31 de Agosto, sin reemplazar siquiera por puntos los trozos suprimidos, de manera de hacerse un alegato, se comprende y se disculpa hasta cierto punto.

Pero donde comienza la malicia de este asunto es cuando, con un propósito que luego manifestaré, aparentais creer que he tomado la defensa del *Gil Blas.* Felizmente vuestros lectores han leido mi artículo y espero que hayan tenido la inteligencia y la buena voluntad de ver en ello solamente la indignacion de un escritor que usa de franqueza contra ciertas hipocresías de la prensa.

Nuestra querella no es esa, ¿no es verdad? Descartemos, pues, la cuestion del *Gil Blas*, si os agrada, y pasemos á la otra revista, á la que he escrito sobre nuestros hombres políticos, y de la que habeis suprimido algunos pasajes. Son las puntas de las orejas las que habeis dejado pasar, señor. Vuestros amigos no son los mios. Vos teneis detrás toda esta comparsa literaria que amenaza repartirse la Francia. Y comprendo perfectamente que vuestros amigos os hayan dictado vuestro artículo de ayer. Hay uno sobre todo cuya única superioridad es haberse hecho condenar á muerte; novelista mediocre y á quien nadie lee; diputado mediocre y que no ha hablado nunca; político mediocre y de quien la República espera todavía un servicio real, es uno de estos hombres mediocres desde los piés hasta la cabeza que se han hecho notables porque no hacen nada.

Habeis, pues, escojido entre vuestros amigos políticos y yo, es muy natural. Eso sí, que habia sido honrado declararlo sin tratar de engañarse y ensuciarme.

Agregais que siempre he sido libre en el *Voltaire.* Lo creo? Cuando llegasteis á ser director, comenzasteis por borrar dos líneas en mi primer artículo que se dirijian precisamente á la *Republique Française.* Os escribí que si os permitiais en adelante quitar una sola coma, dejaria el diario; y creyendo tener necesidad de mí, os habeis sometido.

Yo era, pues privilejiado en el *Voltaire*, lo que era raro, no obedeciendo á la consigna, haciendo mi guerra aparte, no teniendo ningun deseo de comprometeros, como tampoco lo habia tenido de echar sobre mi la responsabilidad de lo que se publicaba junto á mis artículos. Es así como he entendido siempre el diarismo.

Una última palabra. Cuando un director se encuentra en desacuerdo de opiniones con uno de sus redactores, lo ve y conversa con él antes de llegar á una ruptura. Esas son simplemente consideraciones que se deben naturalmente las personas bien educadas. Pero ¿qué pensais de un director que, sin decir una palabra á su redactor, sin haberle rogado siquiera que moderarse el tono de su polémica, lo ataca formalmente en su diario y cambia en un escándalo una cuestion de administracion interior? Evidentemente, ese director ignora la manera *de conducirse con un escritor* y carece de lo que llamaré cortesía literaria.

Os pido y en caso necesario exigiré la insercion de esta carta en el *Voltaire* de mañana. Lo menos que puedo hacer es dar mis adioses á un diario de que he sido uno de los fundadores, y que ha reemplazado á otro diario donde, durante tres años, hice la campaña que ha escandalizado á vos y á vuestros amigos.

Recibid, señor, la seguridad de mi consideracion distinguida.—*Emile Zola.*

No seguiré el sistema empleado por M. Zola, sistema tan viejo como el mundo y que consiste en decirme:—Vos me habeis hablado del *Gil Blas*, pero yo adivino que ese no es mas que un pretesto, son vuestros amigos los que os han dictado vuestro artículo: los que gobiernan la Francia y que están celosos de mí, porque los incomodo. Y vos tomais entonces por vuestra cuenta, á un buen republicano, respetado por todos, y que, en las pocas ocasiones en que se ha tratado de vos, me ha dicho solamente: Os preocupais de lo que puede decir M. Zola! Haceis mal en tomarlo á lo sério....» Hé ahí, señor, las únicas palabras que haya oido jamás sobre vos de parte del hombre á quien injuriais gratuitamente.

Pues bien, yo que tomo á lo sério todo lo que aparece en *mi diario*—tengo ese lado flaco—he tomado á lo serio vuestras producciones extra-literarias, y un buen dia os lo dije con todas las consideraciones de un hombre que se respeta á sí mismo y respeta á sus colaboradores. Eso sí, que vos que tanto gustais de decir á los otros lo que pensais, habeis sido herido en vuestro orgullo cuando se os ha dicho lo mismo que se dice á los demás.

No se os ha prevenido, gritais escandalizado!.... Vuestra carta responde suficientemente á ese reproche. Un dia, escribis, se tuvo la audacia de quitaros dos líneas que se referian á la *Republique Française.* En efecto, era el dia de mi entrada al *Voltaire*, el dia en que, saliendo de la *Republique Française* dirigia algunas palabras que me dictaba mi corazon á amigos que por su parte, me deseaban felicidad. Ese dia, señor, os plugo, en vuestra *carta á la juventud* dirigir á estos amigos groseras invectivas, no á propósito de una polémica de diario,—en cuyo caso os habriais hallado en estado de legítima defensa—sino respecto de un folleto político que habíais publicado algun tiempo antes, y en que deciais con la modestia que os caracteriza: La República será como la comprende M. Zola, ó no será; ó en otros términos: la República será naturalista ó no será.

Tales son los procedimientos que prentendisteis usar para conmigo y las circunstancias en que vuestro artículo tuvo que sufrir una supresion. Y pretendeis que me escribisteis diciéndome que no permitíais se quitase una sola coma á vuestros artículos! Dais una prueba de mal gusto de que no teneis necesidad; no acostumbro aceptar misivas escritas en ese tono.

Lo que hay de cierto, lo que os he dicho y repetido cien veces, lo que yo mismo he escrito en el *Voltaire* es que erais completamente libre en el dominio literario. Por eso me he preguntado á qué estraña alucinacion habeis obedecido cuando esclamais que erais «priviliegiado en el *Voltaire.*» Vuestra personalidad os ciega, señor. Estabais en el mismo pié que muchos otros colaboradores notables cuyo talento igual al vuestro he respetado siempre. Preguntadles si he intervenido jamás en cuestiones de música, de bellas artes ó de crónica social. En política tenemos un programa, y nadie, supongo, lo estrañará.

Agregais con un aire de víctima: «Con un redactor se conversa.....» Cuántas veces os he dicho que encontraba insuficiente vuestra crítica teatral para el lector, porque vos no asistiais á las primeras representaciones sino por casualidad, y no hablabais de ellas, en la mayor parte de las veces sino de oidas, ó bien no hablabais sino incompletamente.

Os mostré bastante condescendencia en este terreno de que os dejé dueño; lo que me cuesta hoy vuestro estraño ataque.

Y habeis abusado de esta condescendencia, que os ha animado sin duda á hablar de todo lo que os venia á la cabeza! Ya encomiando, en términos enfáticos, á un republicano dudoso que publica diarios y libros, y cuya divisa podria ser la de la ciudad de Paris: *Fluctuat nec mergitur*, pero cuyo pabellon incoloro es hoy conocido; ya encomiando un género de literatura de que habriais debido ser el último en hablar. En fin, releed vuestra carta en el *Fígaro*, donde se encuentra esta frase típica: «Este raro director me ha atacado en MI *casa!*» En vuestra casa! Mis colaboradores y yo estábamos, pues, en vuestra casa, estábamos en el *Voltaire* de M. Zola! Y despues de esto hablais de los respetos que todo director debe á sus redactores.....

Queria concluir, señor, y sin embargo ¿cómo olvidar esta otra asercion: «Soy uno de los fundadores del *Voltaire*». Es bastante prodijioso! Al leeros, se creria que vos habeis gastado trabajo y dinero. Seria una equivocacion. Habeis pertenecido á la redaccion del *Voltaire* como redactor y como redactor cuyo concurso ha estado léjos de ser gratuito.

A mi llegada habeis sido rodeado de atenciones que no habeis sabido comprender, y os habeis contentado con responder á ellas hablando del público animal, de los diaristas animales, de los directores de diarios animales, pero no habeis sido bastante animal vos mismo para recordar en vuestra carta las gruesas sumas que os han tocado del *Voltaire.*

No hablabais de comparse literaria el dia que pasabais á la caja, y ese dia yo existia amablemente para vos!

Pero ¿á qué responder mas estensamente? Estas consideraciones que os he guardado siempre, tanto en privado como ante vuestros lectores, no las habeis notado nunca, señor; cegado como estais por vuestra suficiencia como ella os ha cegado todavía haciéndoos escribir las dos cartas que se acaban de leer. Hablais de tacto, de lealtad, de franqueza, os haceis objeto de vuestra cortesía. Ah! señor, juzgaos bien á vos mismo: sois inmenso!

Jules Laffite.

El museo comercial

El elegante

Estados Unidos

LITERATURA

El trabajo

Las iniciales

La exposicion de 1877

La matanza de los frailes

Expedicion ártica

La individualidad del niño

Renuncia al saleichon

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores

GACETILLA

Problemas de ajedrez

PROBLEMA NÚMERO 37

SECCION COMERCIAL

CAMPO NEUTRAL

TELÉGRAMAS

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran Concierto Salvini

REMATES

Ricardo Vazquez

Por el mismo

Carballo y C.ª

Por el mismo

Paullier hermanos

Ruano y Gomensoro

Por el mismo

DE AVERIAS

En lotes á la vista

2,000 rollos alambre.
332 idem idem.
224 atados idem.
150 cajones fierro galvanizado.
100 cajas hoja lata.
500 ollas de fierro de 3 patas.
300 braseros.
4,000 ladrillos.
6,000 idem.
338 caños de barro.
20 fardos cáñamo.
30 toneladas sal de roca.
6 cajas de fierro.
2 cascos baldes.
5 cajones fieltro.
50 idem cerveza Bass, embotelladas por Thilers y Bell.
1 carro de 2 ruedas.
1 idem para agua, 2 ruedas, 1 eje.
1 cajon un arado.
2 idem piedras.
23 bultos ferretería.

desembarcado de la barca inglesa «Silver Craig,» que en su viaje de Liverpool para este puerto, encalló en Polonio de donde fué sacado por el vapor «Norseman» y conducido á Maldonado y de aquí remolcado á este puerto por los vapores «Uruguay» y «Artigas.» 3290.d2

Por el mismo

Remate importante

DEL CAMPO, POBLACIONES

y útiles de la graseria del Pichinango

A 2 leguas del Rosario

y á una de la Colonia Suiza

Campo conocido por de D. Manuel Pando—La venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa calle Piedras núm. 131.

El miércoles 15 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderémos á la **mas alta oferta, no hay tasacion,** en dos lotes, á saber:

PRIMER LOTE

El campo situado en el Departamento de la Colonia y cuya area es de 1,012 ¾ cuadras, linda por el Norte, con D.ª Bibiana Pando; por el Sud, con D. Lindoro Benites; por el Este, con el Arroyo Pichinango y este por medio con la estancia de las Barrancas, y por el Oeste, con la cuchilla que divide aguas al Colla y Pichinango.

La importancia de este campo no es solo la proximidad al Rosario y Colonia Suiza, sino que es exelente en pastos, montes y con aguadas permanentes del arroyo Pichinango y cruzado por varias cañadas que jamas se han secado.

Poblaciones

Una casa de azotea con 6 piezas.
Una cocina grande de material y techo de fierro.
Una quinta con arboleda frutal, y rodeada de eucaliptus.
Otra poblacion, donde existe una pulperia y tiene:
Un almacen de 20 varas de largo por 7 de ancho y 2 piezas que forman martillo, y todas ellas con techo de fierro.
Un puesto de material techo de paja, con dos piezas de 5 varas cada una y contiguo un galpon con pilares de piedra y techo de fierro de 10 varas por 5.
Otro galpon con techo de fierro de 30 varas por 15, y mas ocho piezas con paredes de material en dos de sus costados.

SEGUNDO LOTE

Acto continuo—Venderémos en un solo lote todos los útiles de la graseria, que existen en el mismo campo, á saber:
1 máquina á vapor fuerza de 4 caballos, para alimentar 1 caldera fuerza de ocho caballos y de 100 libras de presion, construccion moderna de primera clase.
1 tacho para jabon, de capacidad de 120 quintales, con su correspondiente tambor.
2 dijeridores para 35 animales yeguarizos.
1 depósito para grasa, capacidad 60 pipas, diferentes tachos para legias, marquetas de fierro, etc.
Los interesados pueden dirigirse al mismo establecimiento que hay un encargado, ó al Rosario á D. Antonio Corominas.
El plano y título están en nuestra casa á disposicion de los interesados. 3087.n9

Por el mismo

JUDICIAL

De varias, poblaciones, una quinta, etc., situadas en Puntas de las Cañas, Departamento del Durazno.

Sin tasacion

La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Piedras núm. 131.

El miércoles 15 de Diciembre, á las dos de la tarde, venderémos á la mas alta postura, por órden del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Granada, en los autos seguidos por los Sres. Fiorito y C.ª contra D. Juan Espony.

Las siguientes poblaciones edificadas en campos de la sucesion de D. Pedro Wilken:
1 casa de azotea con tres piezas de 10 ½ varas de largo por 7 de ancho.
1 casa de material techo de zinc, de 20 varas de largo por 7 de ancho.
1 casa de material, techo de teja francesa de iguales dimensiones á la anterior.
1 galpon techo zinc y 1 gallinero.
1 id de 16 varas con una pieza de material.
1 herreria vieja con techo de zinc.
1 algibe de 70 pipas con brocal de hierro, 1 quinta con 3,660 árboles y arbustos. Estas poblaciones están situadas en las puntas de Cañas, Departamento del Durazno.
Lindan por el frente al Este camino en medio con D. Florentino Duarte, por el Este con campos de Pereira, por el Sud campos de Marquez y por el Norte con la sucesion de D. Pedro Wilken.
La venta se hará al mejor postor—no hay tasacion.
El comprador oblará la suma de cien pesos á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos.
Los antecedentes pueden verse en la Escribania de dicho Juzgado. 3174.n18

Por el mismo

Grande é importantísimo remate de todas las alhajas y prendas vencidas desde el 30 de Octubre de 1879 hasta el 30 de Octubre del corriente año, en la antigua y acreditada casa de los señores Segismundo Marti y C.ª

El mas notablemente estenso de cuantos se hayan efectuado hasta la fecha.

¡MAS DE 2,500 LOTES A VENDER!

La venta tendrá lugar en nuestra casa Piedras 131

El martes 21, miércoles 22, jueves 23 y viernes 24 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta por órden de dichos señores y cuenta de quien corresponda, de conformidad con sus publicaciones tituladas **Prevencion** insertas en todos los diarios de esta capital, al mejor postor, sin retirar lote y dinero de contado del inmenso y variado surtido de alhajas y prendas vencidas durante **los doce meses últimos** á partir del 30 de Octubre del año próximo pasado, que sobrepujará extraordinariamente á todos los que por órden de la misma casa hemos dado anteriormente.

Omitimos su detalle por sernos materialmente imposible darlo.

Conocida como es de todo el público la importancia de los remates que efectuamos periódicamente por órden de esa gran casa, bastará solamente decir que hay alhajas y prendas de todas clases, formas, gustos y precios, y que las personas que deseen adquirir alguna para si ó como para obsequiar en la proximidad de año nuevo, ó bien para lucrar, no deben desperdiciar de ninguna manera una oportunidad semejante que quizá pocas veces se presentará.

Habiendo tanto que vender, recomendamos la puntualidad á la hora indicada para poder concluir definitivamente en los cuatro dias señalados. 3310.d3

Por el mismo

Importantísimo de la grande y variada cantidad de muebles vencidos desde el 1.° de Febrero del corriente año hasta el 30 de Octubre último, en la misma casa de los Sres. Segismundo Marti y C.ª

¡VENTA A TODO PRECIO!

La venta tendrá lugar en nuestra casa Piedras 134

El miércoles 29, jueves 30 y viernes 31 del corriente, á las doce en punto, procederémos á la venta por órden de dichos señores y cuenta de quien corresponda y por iguales motivos que los espresados en el aviso de las alhajas, al mejor postor, sin retirar lote y dinero de contado de la estensa y variada cantidad de muebles nuevos y usados, vencidos durante **los nueve meses últimos,** á contar de Febrero inclusive en adelante, que eclipsará totalmente al que por órden de la misma casa dimos el 1.° y 2 de Abril último.

Atendida su mucha estension omitimos su detalle.

Con todo, y para que los interesados puedan formarse una idea completa de los mismos, estarán en esposicion desde el 27 del corriente en adelante.

Recomendamos la mayor puntualidad á la hora y dias indicados. 3311.d3

José Jubin y C.ª

De comestibles.—En su casa, 25 de Agosto, número 149, esquina Zabala.

El jueves 9 de Diciembre, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un variado surtido de mercaderías.

El detalle por los carteles de costumbre.

A las 2 en punto—Una partida de piasaba de superior calidad para escobas. 2982.o29.perm

Cárlos Moratorio é hijo

En nuestra casa Rincon 58

El martes 7 del corriente, á las doce en punto, venderemos por órden de varias casas introductoras cantidad de mercaderías, cuyo detalle se dará en los carteles. 3335.d5

J. G. Previtali

DE RELOJES

Por órden del Sr. Agente de Seguros de los Estados Unidos, desembarcado de la barca holandesa «Johanna Margaret, procedente de Nueva York.

En mi casa Misiones núm. 172

El jueves 9 del corriente, á las doce en punto, darémos principio á la venta de los siguientes bultos en lotes al gusto de los compradores.

B. C. C. 39, 1850, 54, 60—6 cajones relojes de pared; 23, 31, 32, 34, 59, 61, 62—7 cajs idem idem — con 66 relojes

Al mismo tiempo

Venderémos cantidad de muebles de todas clases nuevos y usados y varidad de artículos. 3331.d5

Cipriano C. Silva

Importante remate de todas las existencias del almacen por mayor de D. Juan Risso, sito en la calle 18 de Julio número 472 y 474, frente al Cementerio Inglés.

El lunes 6 del corriente y dias siguientes, á las doce en punto, se procederá á venta por cuenta y órden de los albaceas, y para particion de bienes y conclusion de negocio de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en un variado surtido de artículos de almacen, cristales, loza, porcelana, ferretería, etc., é infinidad de artículos que estarán á la vista en el acto de la venta.

Al mismo tiempo

armazones, mostrador, vidrieras, escritorio, caja de fierro, báscula, palos de estiva, etc.

El segundo dia, á última hora, venderémos:
3 bocoyes tabaco virginia.
4½ id. id. id.
8 fardos tabaco paraguayo.
3 trilladoras, de caballos.

Al mismo tiempo

Desembarcado del vapor italiano «Nord-América», procedente de Génova, por cuenta de Seguros, y órden de quien corresponda, lo siguiente:

D. B. C. / D. B. — 452, 454, 458, 460, 466, 470 — 6 cajones fósforos Roche con avería.

3291.d1

ÓMNIBUS

Al comercio Los que suscribimos participamos al comercio y al público en general, que hemos comprado á los Sres. D. Angel Ruiz Puente y D. Ramon Ruiz Puente, la fábrica de cigarrillos denominada el «Granaderos con todas sus existencias, situada en la calle de Ejido núm. 12, el que tenga algo que reclamar contra dicha fábrica lo verificará dentro de los cinco dias á contar desde la fecha lo cual pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno—Montevideo, Diciembre 4 de 1880—Los compradores, *Diego Gomez y Joaquin Garcia.* d5.5

Prevencion Se previene á todo el que tenga alguna cuenta pendiente con el abajo firmado, se presente dentro del término de 10 dias en la calle de Maldonado número 63.—*Tomás Bacio.* d5.4

Se vende La panadería de Estramuros, situada en el Paso del Molino, calle Agraciada, núm. 109, de Luis Lalanne, con los útiles correspondientes á su ramo; para tratar, en la misma casa; al mismo tiempo se alquila. d5.1mes

Al comercio Los abajo firmados, hacen saber, que han comprado á D. Juan Ferra y Coloma la fonda sita en la calle Agraciada número 1001, Paso del Molino, el que tenga cuenta contra dicho señor, las presentará en el término de tres dias, desde la fecha—Montevideo, Diciembre 4 de 1880—*Francisco Sapi—Antonio Lavalle.* d4.3

Al comercio Comunico que he comprado al Sr. D. Lucas Castiglioni, la parte como socio que tenia en la panadería sita en la calle de Martin García, núms. 42 y 44, quedando con todo el activo y pasivo.—Aguada, Diciembre 1.° de 1880.—*Juan Introini.* d3.3

Al comercio y al público El que suscribe ha vendido las existencias de su casa de negocio cancha de pelota y bebidas, situada en la calle San José núm. 227 á don Prudencio Zapiain. Todo el que tenga que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha: pasado dicho plazo no se oirá reclamo de ninguna especie.—Montevideo, 1.° de Diciembre de 1880.—*Juan Falco.* d2.5

A los peluqueros y barberos El acreditado salon de peluquería sito en la calle Colon, n. 36, se vende por ausentarse su dueño del pais. Inútil es recomendar su posicion central é inmediata á la marina y su poco capital. El que se interese puede pasar al mismo establecimiento á todas horas del dia. d1.8

Al comercio Participo que desde el 28 de Agosto próximo pasado, he dejado de formar parte de la sociedad que bajo la razon social de Correa Gutierrez y C.ª figuró en esta plaza, habiéndose hecho cargo del pago de todas las deudas de la mencionada casa, así como tambien del cobro de todos los créditos, el Sr. José Manuel Fernandez; lo hago saber á todos los que hayan tenido cualquier clase de negocio con la casa de Correa Gutierrez y C.ª y aleguen algun derecho á fin de que en caso de reclamacion ó de pago, se entiendan directamente con el Sr. D. José Manuel Fernandez, pues yo he quedado completamente desligado de la sociedad indicada.—*Gregorio Gutierrez.* d1.1mes

A los comerciantes DE CAMPAÑA—Lomillería y talabartería de Bartolomé Castañar.—Se avisa á los comerciantes de la capital y campaña, que la casa que hoy vende mas barato los artículos de lomillería y talabartería, es la de Bartolomé Castañar, calle 18 de Julio, 230 por tener en dicho establecimiento máquinas para elaborar todos los artículos pertenecientes al ramo; previniéndoles á los comerciantes que quieran comprar bueno y barato, no dejen de visitar dicho establecimiento. el.°—1año

Baños de mar EN LA PLAYA CAPURRO, PASO DEL MOLINO—En dicho punto los bañistas encontrarán casillas perfectamente arregladas con todas las comodidades que puedan desear, tanto para señoras como para caballeros, á precios sumamente reducidos, la playa es inmejorable, limpia y sin peligro. Precios: tomando mas de 15 abonos 6 centésimos cada uno; boletos sueltos, 8 centésimos.—En el mismo establecimiento se hacen cargo de la ropa de los bañistas á los precios siguientes: para señora por mes, $ 1.00; para caballero, 0.50. n23.1mes

Casa-quinta Se vende una en el paso del Molino, muy bien situada, y á módico precio. Para tratar allí mismo Agraciada 856, el tren pasa por la puerta. d1.3

Cigarreria y fábrica Se vende la muy afamada «Turcos-americanos,» con el privilegio de la marca, elaborando cantidades importantes de cigarrillos, el despacho está seguro y garantido al comprador, que nunca baja de 15 á 20,000 cajetillas mensualmente. Su dueño la vende á precio acomodado, por tener que ausentarse para Francia. En pocos dias el comprador se pondrá al corriente aunque no fuese del oficio. Por mas informes para tratar, dirigirse á la misma fábrica, calle 25 de Mayo num. 311. n21.15

Dr. Cárlos Hartmann Médico-cirujano y partero. Calle 25 de Mayo, 160. Horas de consulta, de las 11 hasta la 1 de la tarde. n18.3meses

Dr. Canstatt Médico cirujano, calle de Buenos Aires número 210.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde s12.3 meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. III

Dr. J. O'Donoghue CIRUJANO-DENTISTA—(Establecido 8 años como sucesor del Dr Muridge) 25 de Mayo núm. 256, frente á la confitería Oriental. X

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, núm. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. XVII

El Dr. Joaquin Stajano Avisa al público que de regreso de Europa donde se ha ocupado en hacer tesoro de todos los últimos adelantos de la ciencia Médica especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como el Autolaringoscopio para la cura de las enfermedades de la garganta y un Otoscopio especial para la de los oidos; tambien ha traido el gran aparato Pneumático del profesor Waldemburg de Berlin, de aire comprimido para la cura de las enfermedades del pecho como bronquitis crónica, asma, enfisenia, etc., etc., y que tan buenos resultados presta en la cura de dichas enfermedades.—Recibe consultas en su casa, calle Uruguay, n. 212 (altos,) entre Daiman y Rio Negro, de 12 á 1 1/2 de la tarde. XVIII

Francisco Estrázulas ABOGADO—Se ha hecho cargo del estudio de su padre el Dr. Jaime Estrázulas, calle de Treinta y Tres núm. 226. jl17·1año

Luis A. Reggio ABOGADO — Ha trasladado su estudio á la calle de Buenos Aires, n. 208. d3.1mes

Libranzas sobre España Se dan letras por cualquier punto y cantidad, á tipo convencional, en el almacen de Carrau y C.ª, Queguay, núm. 199. VII

Luis Piñeyro del Campo Abogado — Calle del Rincon, n. 152 (altos). XIII

Lecciones de inglés Guillermo Ferguson, profesor de inglés, ofrece sus servicios profesionales á las personas que deseen tomar lecciones particulares de dicho idioma. Para los jóvenes cuyo destino es la carrera del comercio, el saber el inglés es invaluable, por ser el idioma mas comercial que se conoce. El profesor ha dedicado 36 años á la árdua tarea de dar lecciones de su idioma, y tiene el honor de haber enseñado á muchos de los comerciantes que figuran en el comercio de hoy. Tambien conserva los gratos recuerdos de haber dado lecciones á varios ilustrados personajes del Cuerpo Diplomático, y á varios comandantes y oficiales de la marina francesa y de la española durante el largo sitio de esta Capital. Los directores y las directoras de colegios que deseen tener clase de inglés en sus establecimientos, harán bien en conferenciar con el profesor cuanto antes. Para mas informes, ocúrrase al Bazar Inglés, calle del Rincon, n. 45, esquina de Misiones. o6.perm.

Manuel Soto CALIGRAFO Y PROCURADOR—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí número 124. III

Ojo! Ojo! Mucho ojo! José Insua, fabricante de escobas, plumeros, cepillos para piso y demás concerniente al ramo, participa á su numerosa clientela, tanto de la capital como de la campaña, que ha mudado el establecimiento á la calle 25 de Mayo, n. 484, entre las de Ciudadela y Juncal, donde promete servir con prontitud y esmero los pedidos que se le hagan. De precios y bondad de la obra no hay que hablar, porque los muchos años que lleva ocupándose en esta profesion le han hecho adquirir los conocimientos necesarios en el arte y tambien los elementos precisos para las oportunidades; motivos suficientes estos para poder hacer la obra perfecta y darla mas barata que otra cualquier casa. Enemigo de la farsa y el bombo, no quiero que nadie dude de lo que digo, y ruego en esta virtud á todo el que se interese, pase á visitar el establecimiento, pidan obra y precios, y se convencerán que no he dicho nada que no sea la pura verdad. A mis colegas, fabricantes, les aviso que continuamente tengo paja y pluma que vender, ya sea en cantidades grandes ó pequeñas. Igualmente prevengo á quien interese que en esta casa se compra en todo tiempo, paja, pluma y demás útiles de su ramo; por grandes que sean las cantidades no importa, pues para estos casos cuenta con suficientes elementos.—*José Insua.* o23.perm

Ojo al aviso En el almacen de Juan Peluffo y hno., se vende papas y porotos por mayor y menor y otros frutos del pais, y se atienden pedidos para la campaña.—Calle Agraciada, n. 906, Aguada. ag19.4meses

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS Y COMPRA-VENTAS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

Esta gran casa, la mas antigua del ramo y la mas justamente reputada por las muchas ventajas, sólidas garantías y estraordinarias consideraciones que su larga existencia (10 años) y fuerte capital le permite ofrecer y que forman la base de su sistema y crédito, es la única en su género que puede facilitar en este sentido cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Descuenta por cualquier importe: vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 200 á $ 20,000, sobre fincas y terrenos ubicados en la capital, sus alrededores y chacras en este Departamento y en el de Canelones. Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de toda clase de muebles, tanto en pequeña como en grande escala y realiza compra-ventas de bienes raíces.

La casa se encuentra abierta desde las 8 ½ de mañana hasta las seis de la tarde los dias hábiles, y solamente hasta las doce los inhábiles.

n17

PREVENCION

De conformidad al sistema establecido en nuestra antigua casa, (la decana del gremio) llenamos el deber de participar á la parte morosa de nuestra numerosa clientela, que por medio de los acreditados rematadores públicos Sres. Ruano y Gomensoro, hemos determinado efectuar en los dias 21, 22, 23, 24 y 29, 30 y 31 de Diciembre próximo, dos nuevos y grandes remates en la forma siguiente: el primero será de alhajas y prendas y á él corresponderán todas las vencidas desde el dia *30 de Octubre de 1879 hasta el 30 de Octubre del corriente año;* es decir: *durante el largo término de un año, once veces mas del estipulado en los respectivos documentos á retro-venta;* término que importa una espera y una consideracion de que jamas ninguna otra casa del ramo ha podido ni remotamente hacer uso; y el segundo de muebles, correspondiendo todos los vencidos desde el 1.° de Febrero del presente año hasta el 30 de Octubre corriente.

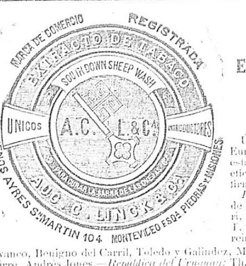
En consecuencia, invitamos á todos nuestros clientes morosos, sin escepcion de ninguna especie, á efectuar la reforma de aquellos documentos ó el retiro de la garantía durante el *plazo improrogable de 55 dias* á partir de esta fecha; plazo que vencerá 4 y 12 dias respectivamente antes de los señalados para los remates, tiempo necesario para la formacion de los respectivos estados y que á la vez servirá para evitar cualquier confusion.

Invitándolos tambien en caso negativo y haciendo por nuestra parte abstraccion condicional de nuestros legítimos derechos, á pasar por nuestra casa durante el término fijo de 80 dias á contar de hoy, para recoger todos los saldos que resulten á su favor segun las cuentas de venta respectivas.

Montevideo, Octubre 23 de 1880.

Segismundo Martí y C.ª

Antigua y acreditada casa de préstamos á retro, prendarios é hipotecarios, descuentos y compra-ventas—Buenos Aires 277, bajo los arcos de la Pasiva. o23.h17d.3ªpaj



NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

PARA

CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

ÚNICO REMEDIO INFALIBLE—Adoptado en toda la Europa, Africa y Australia. Aprobado por los principales estancieros del Rio de la Plata por ser el remedio mas eficaz y mas barato segun certificado en nuestro poder firmado por los siguientes señores:

República Argentina—Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, H. Solanet, Alfredo Lahite, Pedro Sakaberri, Mariano Acosta, José Viton, Juan Blaquier, Cipriano T. Quesada, Mariano Artayeta Castex, Leonardo Pereira, Domingo E. Martinez, Ramon J. Muñoz, E. P. Vivanco, Benigno del Carril, Toledo y Galindez, Martin Berraondo, Gomez y Urioste, Juan M. Altalaguirre, Andrés Jones.—*República del Uruguay:* Th. Prange, Antonio Prange, Sucesion Saralegui, Angel Galina y otros mas.

La calidad está garantida por el Gobierno Italiano, cointeresado en la fabricacion de este Extracto de tabaco.

PRECIO—**65 centésimos oro el kilo,** menos de 1 centésimo por cabeza.

MODO DE USARLO—Se mezcla 1 kilógramo de extracto con 200 litros de agua fria ó caliente.

Unicos agentes en el Rio de la Plata

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

Calle de Piedras, 201, esquina Misiones, Montevideo. — Calle San Martin, núm. 104, Buenos Aires.

XXII.3ªpaj

Prestamos Con garantía para el depositante, calle de Cuadadela 216 entre Soriano y Canelones. Se presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos y cualquier otro objeto de valor. En prestamos de mas de 50 posis se hará una gran rebaja en los réditos. En esta misma casa se compran y venden alhajas chafalonia, muebles, pianos, máquinas de coser y cualquier otro objeto; igualmente se compra boletos de prestamos, se facilita cualquier cantidad de dinero sobre hipotecas. Se va á domicilio. II.

Se vende Por precio moderado, el casco de un vaporcito recien construido con buenas maderas, que mide 42 piés de quilla, 9 y ½ de manga y 4 y ¾ de puntal. El que se interese ocurra á la calle Cerrito num. 15, que hallará con quien tratar. n30.6

Se vende El café y billar sito en la calle Agraciada número 201, frente á la iglesia, por tener que ausentarse su dueño del pais. Se vende el todo ó fraccionado, el que se interese puede pasar por la misma casa que se le harán proposiciones ventajosas. n17.1 mes

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Saturnino Alvarez Abogado. Tiene su estudio calle Colon num. 191 VI

S. A. Michelini CONTADOR Y LIQUIDADOR PUBLICO—Calle de Colon núm. 141, ó en la imprenta del «Siglo.» a21.perm

SECCION JUDICIAL

(Véase en la 4.ª página.)

AVISOS

EMPRESA DE CARROS

PARA

BAÑOS DE MAR

Esta empresa que desde diez años funciona con el mayor éxito, están colocados en la pintoresca playa de Capurro; y son construidos de tal modo que permitan á 5 ó 6 personas vestirse dentro del mismo carro, con buena luz, ventilacion y toda comodidad de los bañistas.

Los abonos se espenden por el encargado *señor Garcia,* en la misma playa y en el almacen de los *Sres. Gil y Castelao,* en el Paso del Molino. d5.1 mes

FABRICA NACIONAL

DE

PESAS Y MEDIDAS MÉTRICAS

172—CALLE ZAVALA—172

Se fabrican toda clase de balanzas, básculas, romanas, medidas lineales y de capacidad y toda clase de medidas é instrumentos de pesar, á precios sumamente módicos. s16.1cd

VER Y PROBAR

LOS

GIGARRILLOS

Los apreciadores de cigarrillos deben pasar por el BAZAR DE LA CHINA, á cerciorarse que son legítimos y hechos con la mejor Hebra y Picadura *Extra flor fina.* No hay mezcla, pues es puro tabaco habano, y se desafía al que espenda mejor cigarrillo.

Dénse los cigarreros por muertos!

Martins è Irmao

25 DE MAYO, NÚMS. 352 Á 356

Nota—Se vende solamente al menudeo. o28.perm.3ªpáj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Montevideo, Diciembre 1.° de 1880.

Está abierto el período de exámenes de maestros correspondientes al mes actual.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta el 31 del corriente.

d2.hf.d.mes — *El Secretario General.*

RIQUÍSIMOS

CIGARROS

HABANOS

LEGÍTIMOS

SOLAMENTE EN EL ALMACEN

DE

HIPÓLITO GARCIA

136—CALLE CERRITO—136

(FRENTE AL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA)

Encontrarán los fumadores el mas espléndido surtido de estos **esquisitos tabacos:** combinados de tal modo que puede satisfacer los gustos mas delicados y caprichosos y al alcance de todos los bolsillos.

NOTA—Esta casa no vende ni ha vendido jamás imitaciones, sino artículos de primera calidad, garantidos á satisfaccion del comprador.

136—CALLE CERRITO—136

XL.dp¾

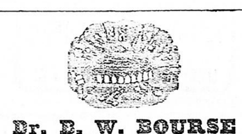
Gran Almanaque

DEL

SIGLO

PARA 1881

Desde hoy se vende en esta imprenta.



Dr. B. W. BOURSE

CIRUJANO DENTISTA

300 — CALLE 25 DE MAYO — 300

XI.3ªpaj

A LOS CONFITEROS

Participo á mis favorecedores que por el vapor francés *Congo* he recibido cajones de kilos 58.50 Bombones de Paris bien surtidos y á precios acomodados.

Victor Jacod.

Calle 25 de Mayo 291.

d4.8.3ªpáj

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

CONTRA EL MAREO

Remedio infalible contra el mareo, del Dr. Forswel, aprobado y reconocido por las principales notabilidades médicas de Europa.

BOTICA INGLESA

DE HUTCHINSON Y C.ª

Calle 25 de Mayo, núm. 301 y 303; calle Ituzaingo, núm. 115.—Montevideo.

d4.8.3ªpaj

CONSULADO GENERAL

DE LA

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

EN MONTEVIDEO

Autorizado competentemente este Consulado para proceder á formar una nómina de los ciudadanos paraguayos que deseen regresar á su pátria, y se encuentren sin los recursos necesarios para costear pasages, se les previene que deben presentarse á esta oficina, para ser inscriptos en el libro respectivo, comunicándose á la brevedad posible al Gobierno, á fin de que imparta las órdenes necesarias al objeto indicado. Dirigirse calle de Buenos Aires número 233, de 12 á 3 ½ de la tarde.

Montevideo, Diciembre 3 de 1880.

Consul General, *J. A. Magariños Fortuna.*

d4.1mes.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, COSMOS.
Los Viernes, SILEX.
Los Sábados, SATURNO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala

SALIDAS EN DICIEMBRE

(Para Europa con escala en el Brasil)

El 8, sin escalas, SUD-AMERICA—Agencia, Misiones 5
El 9, CONGO—Agencia, Cerrito 195.
El 15, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 18, PAMPA—Agencia, Piedras 172.
El 19, SAVOIE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, NIGER—Agencia, Cerrito 195.
El 29, PATAGONIA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACÍFICO

(Con escala hasta el Callao)

El 15, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.

Compañía del Pacífico

CALLE SOLIS, 55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Massey, saldrá **el miércoles 15 de Diciembre.**

Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan G. De Gruchy, saldrá **el miércoles 15 de Diciembre.**

Para **Punta Arenas, Coronel, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.**

Para España y Francia

El vapor paquete inglés

PATAGONIA

capitan H. W. Hayer, saldrá **el miércoles 29 de Diciembre.**

Para **Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55.

III

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARÍTIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NAPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

SAVOIE

Comandante Giraud

Saldrá el 19 de Diciembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA, y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

VI — *M. Llamas y Ca.*

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA—*Pampa—Dom Pedro—Porteña—San Martin—Belgrano—Ville de Rio Janeiro—Ville de Bahia—Ville de Santos—Henri IV.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen de puerto de montevideo el 16 y 28 de cada mes para Europa

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

PAMPA

capitan Vasse, de 3,000 toneladas, saldrá directamente el 18 de Diciembre para Rio Janeiro, Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos.*

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año* entre el Havre y Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay

Vapor **Júpiter** . . . todos los LUNES
» **Cosmos** . . . » » MIERCOLES
» **Silex** . . . . » » VIERNES
» **Saturno** . . . » » SABADOS

51 - AGENCIA, ZAVALA — 51

VIII

Societa G. B. Lavarello y C.ª

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

SUD-AMÉRICA

Comandante V. E. Lavarello

Saldrá el 8 de Diciembre para Génova y Nápoles, con escalas en Gibraltar y Marsella.

Recibe carga y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello.*

50 —CALLE MISIONES—50

V

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante, GROU

Saldrá de aquí el 9 de Diciembre, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, LISBOA y **Burdeos**

EL PAQUETE FRANCÉS

NIGER

Comandante JACQUES

Saldrá de aquí el 25 de Diciembre, á las 5 de la tarde, para RIO JANEIRO, LISBOA y **Burdeos**

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, calle del Cerrito núm. 195, altos.

VII — El agente, *A de la Noé.*

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Castro—Forteza—Gallinal

Dia—4

[illegible]

Señores Berinduague—Vazquez—Otero

Dia—4

[illegible]

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—4

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DE ... SAN MARTIN

[illegible]

JUZGADO DE LO CIVIL DR. JOSE LUIS VILA

Dia—4

[illegible]

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

A CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—4

[illegible]

Incidentes—[illegible]

Sentencias—[illegible]

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitasen en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Ovidio Grane, se hace saber á todos los acreedores de la sociedad Crédito Hipotecario, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos dentro del término de treinta dias ante el Síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Noviembre 22 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano público. n23.1 mes

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grane, se cita á todos los acreedores de los Sres. Magnoli y Maccio á la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle de Misiones núm. 166, el dia 18 del corriente á la una de la tarde, con objeto de tomar en consideracion la renuncia que del cargo de verificador del balance ha hecho D. Julio Rucco y resolver lo que fuese procedente.—Montevideo, Noviembre 15 de 1880.—*Juan R. Albistur*, escribano Público n16.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio [illegible]

Juzgado de lo Civil

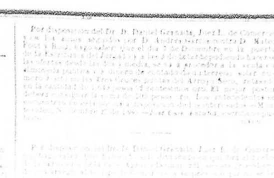
[illegible]

Juzgado Letrado Departamental

[illegible]

Juzgado Ldo. Depl. de Tacuarembó

[illegible]





Vendense en Rosario y Montevideo, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

AL PÚBLICO

[illegible]

Santa Victoria, Agosto 21 de 1880.

Hilario Faustino Correa.

o16.3meses

MEMORANDUM DE MEDICINA

CIRUJÍA Y PARTOS

por el Dr. A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCES POR

Don A. G. CALDERON

Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

[illegible]

Tram-via á los Pocitos, Buceo y Union

SERVICIO DE BAÑOS

Queda abierta al servicio público la temporada de baños en la playa de los Pocitos desde el dia 5 del corriente mes.

[illegible]

Puntos de venta de abonos en Montevideo: Hotel Papini, Plaza Independencia; en el almacen de Genova, parada del tren; Bazar del Sr. Costa, Plaza Constitucion; Confitería Oriental, 25 de Mayo número 241; Confitería 18 de Julio, esquina Andes.

Y en la Union, en la tienda del Sr. Arboleya.

Se pide á los señores bañistas tengan cuidado en no deteriorar las palanganas, espejos y demas útiles colocados para el servicio de las casillas.

Montevideo, Diciembre 1.º de 1880.

d3.5 El Gerente, *R. Pastoriza.*

Sombrerería de Paris

CALLE 25 DE MAYO 236 Y SARANDÍ 281

Los abajo firmados tienen el honor de rogar á sus deudores morosos pasen á bien arreglar sus cuentas pendientes antes del 1.º de Enero de 1881, en las referidas sombrererías. La lista de aquellos deudores que no hayan cumplido en el término arriba espresado estará á la disposicion del público.

Son considerados como deudores morosos los que tienen cuenta pendiente desde mas de seis meses.

n16.1 mes *Leopoldo Bellgard y C.ª*

For sale

MULLER FRERES'S

CELEBRATED

*** OLD BRANDY

Paris silver medal for the Trocadero brand

In case of one dozen quarts

Aply to:

H. DUFRECHOU

COÑAC MULLER FRERES

Premiado en Paris en la exposicion del Trocadero

UNICO AGENTE EN MONTEVIDEO

H. Dufrechou

n16.3meses

BANCO COMERCIAL

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . 3 p. % anual.

Por 3 id . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 8 p. % anual. Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interes.

DESCUENTOS—Convencional

Montevideo, 1.º de Diciembre de 1880.

d2.1mes

Compañía Salteña

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas de la Nueva Compañía Salteña de Navegacion á vapor en liquidacion, á una reunion extraordinaria que tendrá lugar el dia martes 21 de Diciembre próximo á las doce del dia, en el domicilio de la Administracion, para oir el informe que presentará la Comision Liquidadora sobre la manera con que ha procurado cumplir su mandato, en el litis que le ha sido promovido, é invitando á los señores accionistas á adoptar las medidas que les parezcan convenientes segun el caso.

Salto, Noviembre 30 de 1880.

La Comision Liquidadora.

d1.14

AVISOS Y ANUNCIOS

Vino de Quina y Fosfatos

TONICO

NUTRITIVO RECONSTITUYENTE

VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA

[illegible] son universalmente reconocidas.

Los Fosfatos de Cal y Hierro [illegible]

El Vino de Marsala [illegible]

Este Vino [illegible]

Depósito general en la Droguería de DEMARCHI, PARODI Y C.ª

Calle del Cerrito, 267, 269 y 271.

MONTEVIDEO

o5.perm.dp.

Tranvia del Norte

Desde el dia 4 del corriente los precios de pasaje en la ciudad serán los siguientes:

CIUDAD—Cualquiera que sea el trayecto que se recorra, no dando la vuelta para regresar al mismo punto ó á la misma calle, 6 centésimos.

CIRCUNVALACION—Desde cualquier punto de la línea hasta regresar al mismo punto, ó á la misma calle, 8 centésimos.

En las demas secciones de la línea regirán los precios establecidos anteriormente.

d17 *A. Trianon*, Gerente.

CASA DE COMISIONES

DE

CARVALHO Y GARCIA

SALTO ORIENTAL

Librería y papelería, agencia de diarios, periódicos y revistas; agencia de loterías; depósito de vinos finos y cigarros habanos legítimos.

Esta casa se encarga de toda clase de comisiones en los diversos ramos del comercio, ofreciendo las mayores garantías. o12.perm

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

HAMBURG-MAGDEBURGER

Feuerversicherungs-Gesellschaft

EN

HAMBURGO

AGENTE EN MONTEVIDEO

Adolph Rabe

Núm. 17 – Calle del Rincon – Núm. 17

xxvi.1p.c.d



El doctor LUNEL de PARIS cita en su Diario de medicina, casos sorprendentes de Costipados, Bronquitis, Toses tenaces, etc., que han sido curadas gracias al uso del

JARABE Y DE LA PASTA

MOUSSERON, Far.co de Dijon (*Francia*).

LÉASE EL PROSPECTO

Depósito:

DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ARMERIA Y CUCHILLERIA

DE

BROQUA Y SCHOLBERG

LA SOLA CASA DEL RAMO PREMIADA EN LAS ESPOSICIONES DE CHILE Y PARIS

GRAN MEDALLA DE BRONCE POR LA SUPERIORIDAD DE SUS ARTICULOS

Especialidad en cuchillería para saladero — Tijeras de esquilar de la mejor calidad que se fabrica
Cubiertos Christofle garantido — Artículos de cirugía y dentistas — Bragueros especiales
Artículos en metal del Brasil

GRAN REBAJA DE PRECIOS POR LIQUIDACION

CALLE RINCON, 139, MONTEVIDEO

xxv.dp.

CARNE Y QUINA

VINO AROUD CON QUINA

CARNE y QUINA. Así estan compuestos esos poderosos reparadores de las fuerzas esos corroborantes por excelencia. «Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la Anemia, los Agotamientos, las Fiebres convalecencias, Diarreas, Enfermedades del estómago y de los intestinos, etc.»

«Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el Vino Aroud con Quina.» Dr. SENTULUS, profesor.

JARABE AROUD CON QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tolerar el vino

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

Depositarios en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

La Medicacion Fenicada es la que se emplea con el mayor éxito.

JARABE DE ACIDO FENICO DEL Dr DÉCLAT

USO INTERNO — Para la cura de todas las

ENFERMEDADES de las MEMBRANAS MUCOSAS, del PECHO, del ESTOMAGO y de los INTESTINOS

Debe emplearse igualmente contra: Tos, Tisis, Gastritis y Disentería.

Preserva de los aires nocivos.

PARIS — 6, AVENUE VICTORIA, 6 — PARIS

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TESTAMENTARIA

DE D. JUAN RISSO

A los efectos del art. 937 del Código Civil y 1015 del de Procedimiento Civil, los que suscriben, citan, llaman y emplazan á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes de D. Juan Risso, dejados á su fallecimiento, para que dentro del plazo de 15 dias á contar desde esta publicacion, se presenten á deducirlos con los respectivos justificativos en el domicilio de los albaceas calle 18 de Julio núm. 474 y Olimar núm. 77.

A la vez se cita á los deudores de dicho finado para que en el mismo término se presenten á arreglar y garantir el órden de pago de sus créditos; procediéndose en esta forma por acuerdo celebrado ante todos los herederos en escritura pública otorgada el 23 del corriente mes y año ante el escribano D. José S. Gonzalez.

Montevideo, Noviembre 24 de 1880.

Juan Risso (hijo), Francisco Risso.

n26.12

Madame Pons

ESPECIALISTA

en las enfermedades de las señoras y particularmente de la esterilidad

Asiste á domicilio y en su propia casa, todas las enfermedades del útero y sus anexos.

El tratamiento en general será bajo la direccion del Dr. D. Luis A. Fleury.

Consultas, de 12 á 2 de la tarde.

132 — Calle de Zabala — 132

o19.perm

MOUILLERON

Faubert

SUCESOR

Calle Grammont N.º 17

PARIS

Casa fundada en 1818

POLVO DE ARROZ AMARYLLIS

Este POLVO da á la piel la Suavidad y la Frescura de la Juventud

ODORENTE INVISIBLE IMPALPABLE

3 francos la Caja.

DEPÓSITOS en todas las casas de Perfumerías y Peluqueros.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!

Agua Florida de Murray y Lanman

EL PERFUME UNIVERSAL

PARA EL PAÑUELO, EL TOCADOR Y EL BAÑO.

CANARIOS HAMBURGUESES

CANTORES GARANTIDOS

Pongo en conocimiento del honorable público que he llegado con una remesa de canarios hamburgueses de primera clase, y sin rival por su buena calidad, y que habiendo estado el año pasado en esta, invito á las personas amantes de buenos canarios hamburgueses cantores, pájaros de Africa y Australia, etc., etc., que aprovechen la ocasion. Quedan á disposicion del público, en la calle 25 de Mayo, 209.—*C. Schuppe.* s19.3m

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. XXXVI

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO de Bacalao Yodo-Ferruginoso con Quina Y CON ESTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA



Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga*.

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 209, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

En Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª, y en todas las Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FALSIFICACION é IMITACION del JARABE DEPURATIVO del Dr GIBERT

La reputacion universal, creciente de dia en dia, del JARABE DEPURATIVO del DOCTOR GIBERT lleva fatalmente en pos de sí *numerosas falsificaciones é imitaciones que se expiden, á precios ridículos, desde de la Alemania, España y aun Paris, á todos los países de ultramar y señaladamente á Méjico, la América del Sur y las colonias españolas.*

No podemos garantizar mas que los efectos del verdadero Jarabe depurativo yodurado del Doctor Gibert, preparado exclusivamente en la Farmacia BOUTIGNY.

Los frascos que salen de la Farmacia Boutigny llevan, en la etiqueta y en la cubierta de papel, impresas en francés estas palabras:

PHARMACIE BOUTIGNY
DESLAURIERS, Successeur
2, rue Poissonnière, et rue de Cléry, 31, PARIS
SIROP DÉPURATIF IODURÉ du Dr GIBERT

Las cubiertas, las etiquetas y las fajas llevan impresas con tinta roja las firmas puestas al márgen: Las cubiertas llevan ademas, impresos *con tinta azul* y no pegados, los sellos del Gobierno francés.

Los frascos que no tengan estas marcas serán falsificaciones ó imitaciones mas ó menos dañosas. Todos los frascos imitados ó falsificados deben rechazarse y anunciar el nombre del vendedor á los SS. Boutigny y Deslauriers.

Depósitos en todas las principales Farmacias.

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ORDONNANCE de JAMES SMITHSON

LEGRAND

207, rue St HONORÉ, PARIS

CRÈME-ORIZA DE NINON DE LENCLOS

LEGRAND, PARFUMEUR, 207, RUE ST HONORÉ

Esta CREMA suaviza y blanquea el CUTIS cúbrele la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la juventud hasta la mas avanzada edad.



Armería Oriental

DE VERNINCK Y DESTEVE

129 — ITUZAINGO — 129

GRANDE Y VARIADO SURTIDO DE

ARMAS Y CARTUCHOS

CUCHILLERIA Y QUINCALLERIA

Instrumentos para cirujía y para dentistas y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en cuchillos y chairas, calidad garantida, para saladeros.

Se hacen composturas.

PRECIOS MÓDICOS

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

Juegos atléticos ingleses

TENDRÁN LUGAR EL DIA 8 DE DICIEMBRE

En el local del Cricket Club Blanqueado.

Programa

Carrera á pié 120 yardas con ventaja para competidores nuevos.

Id. id. 440 id. con id. id. id. id.

Id. id. 880 id. con id. id. id. id.

Id. id. una milla con id. id. id. id.

Id. Steeplechase 1,000 yardas, con ventaja, vueltas de la cancha, en cada vuelta hay 4 barreras de 3 ½ piés de alto y una zanja de 14 piés ancho!!!)

Id. de 120 yardas con 10 barreras de 3 ½ piés (con ventaja.)

Id. id. 300 id. para niños menores de 15 años (las entradas para esta carrera se recibirán en la cancha el dia de los juegos.)

Salto por alto corriendo (con ventaja.)

Id. á lo largo id id. id.

Id. de la Garrocha id. id.

Tirar el martillo de 16 ℔ id. id.

Id. la bala de 16 ℔s. id. id.

Carrera de 100 yardas llevando un huevo en cuchara.

Id. id. 100 id. empujando una carretilla de mano. (Los competidores en esta carrera tendrán los ojos vendados).

Carrera «Consuelo,» 300 yardas (para los competidores que no hayan ganado ninguna carrera en estos juegos.)

Las entradas para estos juegos ($ 1 por cada carrera para los miembros del Club y 1.50 para los que no lo sean) se recibirán por el Secretario, calle Misiones núm. 204, hasta el dia 25 del corriente.

Para la carrera de los niños la entrada será 50 cents. y las entradas para las carreras de «carretillas de mano» y «cucharas con huevos» se recibirán en la cancha el dia de los juegos cobrándose $ 1 por cada carrera tanto á los miembros del Club como á los que no lo sean.

Entrada general á la cancha, 50 centésimos, menores, 30 centésimos.

Montevideo, Noviembre 11 de 1880.

J. F. Mac Adaun, Secretario



DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI & C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PLATERIA CHRISTOFLE

Fábrica en Paris: Calle de Bondy, nº 56

ORFEBRERIA PLATEADA Y DORADA — CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO — VAJILLAS DE MESA Y DE POSTRES

MARQUES DE FABRIQUE — CHRISTOFLE

Con el propósito constante de seguir perfeccionando nuestros productos y haciendolos de mejor calidad, hemos cesado de gastar el metal blanco dicho « Alfénide » y hemos admitido para la fabricacion de nuestros cubiertos un metal blanco de una calidad excepcional.

Desde hoy como todos nuestros cubiertos sin excepcion son plateados sobre METAL BLANCO ya no se marcaran con una marca distinguiendo la calidad del metal. Suplicamos pues a nuestros favorecidores que se sirvan designar nuestros cubiertos por el único nombre de: CUBIERTOS CHRISTOFLE.

Nuestro Representante en MONTEVIDEO es el Señor J. DUFFARD.

Tendrán solamente las Marcas en la márgen

Christofle y C.ª

FOLLETIN 32

VALCREUSE

El ejército republicano ganaba terreno todos los dias, y el castillo lejos de ser ya un asilo seguro, podia ser entregado á las llamas al menor contratiempo del ejército realista, y Héctor entraba agitado por tan triste pensamiento. Lo detuvo el abate, y lo llevó consigo á una calle de árboles del parque, dejando verse en su frente una inquietud que no podia ocultarse al señor de Valcreuse.

—¿Qué tiene usted, amigo mio? ¿Qué ha sucedido durante mi ausencia?

—Usted me ha dicho, hijo mio, que no tiene ya ni odio ni cólera, ¿se acuerda usted?

—Sí, amigo mio, se lo he dicho á usted, y no lo he olvidado.

¿Entró por fin la verdad en su corazon de usted? ¿Están apagados todos los sentimientos? ¿Ha perdonado usted?—preguntó el abate.

—Ya se lo dije á usted: ni ódio ni cólera.

—Pues bien, hijo mio, Dios quiere probar á usted.

—¿Qué hay? ¿qué nueva desgracia cae sobre mí?

—¿Está usted seguro de sí mismo? ¿Puede usted responder de los movimientos de su alma?

—Por Dios; hable usted.

—Pues bien, hijo mio, el hombre que ofendió á usted, y que tanto le ha hecho padecer, el señor de Kernis, está aquí, en casa de usted, bajo su techo de usted.

—¡El, en mi casa! ¡él, bajo mi techo! ¡Ah! eso es insultarme demasiado,—esclamó el señor de Valcreuse.....—pero es posible.... debíamos encontrarnos.... él me lo ha prometido.... pero no es aquí donde él debia buscarme.... ¿Y si hubiese osado presentarse?.... Usted no lo ha recibido, usted no me ha hecho semejante ultraje.

El rostro del señor de Valcreuse estaba pálido en aquel momento, y sus ojos echaban fuego. La tempestad, que se amontonaba en su corazon y que él contenia, iba á estallar.

—¿Es eso, hijo mio, lo que usted me ha prometido? Usted no tenia odio ni cólera, y hé aquí que á la primera chispa, el odio y la cólera se encienden en usted;—dijo el abate.

—¡Desgraciado!—esclamó el señor de Valcreuse,—¿qué sangre pues creeis que corre por mis venas? ¿Pensais que mi corazon está muerto ó helado? Está aquí, decis, está en mi casa y quereis que quede yo impasible? Está aquí, á su lado, ¿y quereis que os escuche friamente sin estremecerme de indignacion? ¡Cobarde! Sin duda contaba con mi ausencia... pero ya no estoy en el fondo de las Indias. No le buscaba, Dios me es testigo; ya no lo esperaba. ¡Desgraciado de él ya que ha venido! Puesto que está aquí, en mi casa.... lo mataré.

—El señor de Kernis está herido y se hallaba sin conocimiento cuando lo trajeron aquí. Queria enviarle á la alquería, queria ocultarlo á todos; pero su hermana de usted lo ha visto y no ha consentido en que marchase con peligro de su vida; pero ya era tarde, demasiado tarde; y yo mismo he debido oponerme á ello para evitar así las sospechas de su hermana de usted, de la señorita Irene, y hasta los comentarios de los criados. ¿No hubiera usted obrado como yo?

La cólera de Héctor se apagó á estas palabras como se apaga un fuego de estopas cuando le echan agua, y solo se veia en su rostro un sentimiento de tristeza. Quedó mucho tiempo en silencio, y el abate le miraba con ansiedad.

—Animo, hijo mio,—le dijo,—sé fuerte, muéstrate digno de la prueba que Dios te envia. Los grandes padecimientos vienen del cielo, y nos llevan á él, y Dios no los envia mas que á las almas grandes.

—Vamos,—dijo el señor de Valcreuse con resignacion heróica,—Dios está de su parte: los proteje, los reune. Llenemos hasta el fin el papel que me corresponde: venga usted, amigo mio, vamos á ver ese huésped fatal.

La señorita Armantina é Irene estaban sentadas á la cabecera de la cama del señor de Kernis, cuando se abrió la puerta, y entró el señor de Valcreuse acompañado del abate. El señor de Kernis hizo un movimiento para incorporarse algun tanto; la señorita Armantina é Irene estaban en los brazos de Héctor.

—Hermano mio,—le dijo la señorita Armantina llevándole hácia la cama,—hé aquí el señor de Kernis, de quien tantas veces te he hablado. Ha sido herido combatiendo por nuestra santa causa, acababa solamente de desembarcar, cuando se incorporó con el destacamento que para socorrerte envió el señor Charette.

—Ya ve usted, primo mio, que el señor de Kernis no ha desperdiciado el tiempo,—dijo Irene.

—Y que no te habia engañado yo,—añadió la señorita Armantina,—cuando te dije que el señor de Kernis era la flor de la caballería.

—Así pues, señor,—dijo el señor de Valcreuse,—usted es quien nos ha procurado la victoria, y á usted y á su valor deben mis soldados el triunfo de ayer. Ignoraba su nombre de usted, pero ya sabia su desembarco en Bourgneuf. Se ha batido usted como un leon, y todos cuantos han visto á usted en la faena, hablan aun de los golpes que usted ha dado, y cuando despues del combate, no hemos visto á usted presentarse, todos le creiamos muerto, y á fé que todos sentiamos á usted como era justo. Celebro infinito, pues, el hallar á usted, y nadie puede dejar de tener el mayor placer en prodigarle los cuidados que el estado de usted exije.

—¡Pues bueno! ¿lo creerías?—esclamó la señorita Armantina, el abate queria trasportar nuestro enfermo á la alquería, y para oponerme á su proyecto insensato, me ha sido preciso invocar tu nombre, y decirle que yo mando aquí en tu ausencia.

—Tenia razon el abate, señorita,—dijo el señor de Kernis que contenia con trabajo su impaciencia.—Caballero, continuó el señor de Kernis dirigiéndose á Héctor,—tengo la mayor satisfaccion en haber podido ser á usted de alguna utilidad ayer: pero sin embargo, debo decirle que no he vuelto á Francia, para mezclarme en aquella batalla; pues solo he venido para llenar un deber sagrado, y si celebro el no haber quedado entre los muertos, es por que así podré llenarlo.

—La frente de la señorita Armantina brilló de alegría á estas palabras, é Irene se sintió tambien dulcemente conmovida. La señorita Armantina no dudaba que su vuelta era para pedir la mano de Irene, é Irene no estaba léjos de creerlo igualmente.

—Confiesa, hermano mio,—dijo la señorita Armantina,—confiesa, que he hecho bien en tenérselas tiesas al abate, en procurarle á tu entrada esta dulce sorpresa.

Fácil hubiera sido á Héctor prolongar el suplicio del señor de Kernis, dejando la conversacion seguir como hasta entonces, pero semejante venganza repugnaba á su gran corazon; y sufria su dignidad personal por sí y por la dignidad personal de aquel jóven. Trató pues de cambiarla procurando recayese sobre los asuntos de la guerra, y el señor de Kernis que conocia su delicadeza en ello le daba gracias en el fondo de su corazon. La señorita Armantina, que á pesar de las agitaciones de aquellos tiempos desgraciados, no olvidaba nunca el vestirse tres veces al dia, y á quien las cuestiones estratégicas importaban ademas muy poco, se retiró con Irene. El abate dominado por un sentimiento de desconfianza, hizo como que no habia visto una mirada que Héctor le dirigia para que se marchase, y en cuanto quedaron solos los tres, las fisonomías cambiaron de repente de espresion, lo mismo que el asunto de la conversacion. El señor de Valcreuse, se levantó, y el señor de Kernis tomó la palabra.

—Usted sabe, caballero,—dijo con dignidad—por qué motivo me hallo aquí, y no dude usted que sufro tanto como usted puede sufrir. Tambien sabe usted por qué he venido á Francia, el deber sagrado que tengo que llenar, y que no ha consistido en mí el que no le haya ofrecido antes la reparacion que usted tiene el derecho de aguardar. Espero, sin embargo, que dentro de algunos dias se la daré á usted completa, y como usted puede desearla.

El abate fijó á estas palabras una mirada inquieta en Héctor.

—Señor conde,—respondió el señor de Valcreuse,—usted me habia prometido que vendria, y usted ha venido: está bien. Ahora está usted herido y es mi huésped: no pensemos mas que en su cura de usted. Ya hablaremos del objeto de su viaje de usted cuando esté usted restablecido.

El señor de Kernis solo respondió con un gesto de asentimiento y de deferencia.

—Siento, señor conde,—dijo el señor de Valcreuse,—no poder seguir mas tiempo con usted. Voy á donde me llama mi deber; pero mi ausencia no será larga, y nos veremos muy luego.

En cuanto dijo estas palabras, saludó y salió llevando consigo al abate, con quien bajó al patio en donde le aguardaba su caballo ensillado aun.

—Diga usted, amigo mio,—dijo al abate con tono breve,—que acaba de llegar un correo y que ha debido marchar sin ninguna dilacion. Diga usted adios de mi parte á mi hermana y á Irene.

Ya tenia el pié en el estribo.

—¿Pero á Gabriela,—preguntó el abate,—marcha usted sin verla?

Héctor saltó á caballo, y marchó á galope.

El abate, alarmado justamente por la conversacion de Héctor y el señor de Kernis, viendo que la presencia de este jóven acababa de despertar todo el dolor y todos los resentimientos del señor de Valcreuse, y pensando que Gabriela aguardaria con ansiedad el relato de esta peligrosa entrevista, fué sin detenerse al cuarto de esta, que, puesta á la ventana, habia visto marchar á su marido, y que adivinaba sin dificultad con qué sentimientos se alejaba.

—¡Marcha!—esclamó con el rostro bañado en lágrimas, así que vió al abate; marcha queriendo evitarnos la reconvencion que para nosotros seria su presencia. Creyó que no podríamos mirarnos delante de él sin encendernos: su generosidad es un ultraje todavía. Marcha sin verme, sin decirme adios.. ¿no ha dicho á usted nada para mí?

—Nada, hija mia,—respondió tristemente el abate.

—¡Nada!—replicó Gabriela consternada...—¿Pero usted ha presenciado su entrevista? ¿Qué se han dicho? No me oculte usted nada; quiero saberlo todo. ¿Ha estado muy terrible el señor de Valcreuse? Delante de usted se habrá contenido. Le conozco, es caballero, es grande: habrá tenido consideraciones con un enemigo herido; pero ¿ha examinado usted sus miradas? ¿Y en sus ojos no ha visto usted su pensamiento?

—Tranquilícese usted, hija,—respondió el abate, que procuraba inspirar á Gabriela una tranquilidad que no tenia él;—tranquilícese usted. Héctor y el señor de Kernis se han portado como debian. Los temores de usted de esta mañana eran exajerados, confie usted y no desespere del porvenir.

La señora de Valcreuse meneó la cabeza en señal de incredulidad.

—Y ademas, hija mia; ¿para qué tanta inquietud sobre el porvenir? ¿Quién sabe donde estaremos mañana?

—¡Marcha sin verme, sin decirme adios!—murmuró Gabriela con aire sombrío...—Tiene usted razon, amigo mio; cada dia se levanta como una nueva amenaza, y no sabemos donde reposará mañana nuestra cabeza. Pues bien, por la misma razon que el porvenir mas próximo no nos pertenece, por eso es porque ha sido mas cruel el marchar sin decirme adios. ¿Puede uno ser tan cruel, cuando no está seguro de que volverá á ver á las personas que atormenta?

En este momento entró Irene, vivaracha, saltando, alegre como en sus dias mas hermosos.

—Ven,—dijo á su prima echándole el brazo al cuello;—la señorita Armantina te acusa ya de indiferencia: ven á la cabecera de nuestro querido enfermo. ¿Sabes que tu cuñada le ha presentado á tu marido? ¡Si tú vieras como le hablaba Héctor? El señor de Kernis se ha batido ayer como un leon: es Héctor quien lo ha dicho y Héctor conoce bien eso. Vamos, pues, ven; el señor de Kernis se pasmaria y con razon si no te viese.

Gabriela echó al abate una mirada de angustia.

—Tiene razon la señorita Irene,—dijo este,—venga usted señora.

Y ofreció su brazo á Gabriela que apénas se sostenia. Pálida, trémula, se podria decir que marchaba al patíbulo. Irene la precedia corriendo como una corza. Hubo un momento en que Gabriela sintiendo que se desmayaba, se detuvo é hizo un movimiento para volver atras; pero el abate, sosteniéndola y llevándola,—le dijo:

—Venga usted, hija mia, venga usted; es un deber.

—¿Un deber para mí?—preguntó Gabriela—¿está usted bien seguro?

—Sí, hija mia, haga Vd. por Héctor lo que Héctor ha hecho por usted. ¿Qué pensaria Irene? ¿Qué pensaria la señorita Armantina si no se presentase usted en el cuarto del señor de Kernis? Comprendo el dolor de usted; pero acéptelo usted como una espiacion. Venga usted, hija mia, venga usted. ¿Por qué tiembla usted? ese desmayo calumnia á usted. ¿No está usted curada de su estravío?

La señora de Valcreuse no dudó mas; levantó la cabeza y siguió al abate con paso firme. Al entrar encontraron en el cuarto á Irene, que se habia reunido ya con la señorita Armantina. El abate condujo á Héctor á la cabecera de la cama del enfermo, que se habia estremecido al ruido de sus pisadas.

—¡Usted, señora!—dijo el señor de Kernis con el acento del respeto mas profundo.—He venido á turbar su casa de usted ¿me perdona usted?

Y hablando así presentó la mano.

La señora de Valcreuse tomó la mano del señor de Kernis y la guardó algunos instantes sin decir una palabra, despues la puso en la mano de Irene.

La señorita Armantina, testigo de esta escena, lloraba de ternura.

—Mírelos usted,—dijo al abate que habia llevado al hueco de una ventana,—¿ha visto usted nunca un cuadro mas encantador? Todos mis votos han sido escuchados. Gabriela ha adivinado la pasion mútua de estos jóvenes, se aman, están de acuerdo, son dichosos. Llegue la paz, cosa que no puede tardar, y nada faltará á nuestra felicidad.

El abate escuchaba con pasmo.

—Y sin embargo,—añadió la señorita Armantina,—Vd. queria enviarlo á la alquería.

VIII

La herida del señor de Kernis se habia cerrado, pero no estaba todavia enteramente curada. Irene y la señorita Armantina, le rodeaban de las mayores atenciones, pasando á su lado la mayor parte del dia y haciendo siempre la tertulia en su aposento. Por el dia trabajaban y trataban de alegrar la convalecencia, y por la noche Irene leia. La señorita Armantina, convencida de que todos sus votos iban á ser colmados, habia vuelto á encontrar toda la vivacidad y toda la verbosidad de sus primeros años. Olvidando con una facilidad maravillosa la realidad por la ficcion, veia en el señor de Kernis un caballero herido en defensa de su dama y algunas veces en sus sueños poéticos, iba hasta á pensar que era por ella misma por quien habia combatido; pero llamada al sentimiento de la realidad por la presencia de Irene, desaparecia jenerosamente, suspiraba por lo bajo, repitiendo para consolarse las viejas historias que hacia tiempo dejaba dormir, y que el señor de Kernis á fuer de huésped cortés y de oyente resignado, saludaba como si fuesen nuevos conocimientos.

Raramente se mezclaba la señora de Valcreuse en aquellas reuniones. De tarde en tarde, se presentaba alguna vez en el aposento del señor de Kernis, acompañada siempre por el abate, y se retiraba al cabo de algunos instantes. El estado de su salud, que no habia podido resistir á tantos asaltos, bastaba para esplicar lo poco frecuentes y poco largas que eran sus visitas. Salia pálida, con paso incierto, casi sin poder sostenerse, y entraba en su habitacion anonadada y tratando en vano de reconocerse en medio de las preocupaciones confusas y tumultuosas que la sitiaban. Temblaba á la vez por el señor de Kernis, que, apenas restablecido, iba á encontrarse espuesto á la venganza del señor de Valcreuse, y por el señor de Valcreuse, cuya vida estaba en peligro todos los dias. La imájen de su marido, sin embargo, dominaba todos sus pensamientos, como un faro encendido en medio de la tempestad, y por él temblaba principalmente.